

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas
con Suplemento de 8 páginas de Balances

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE

BUENOS AIRES PROVINCIA

BA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	2882
Municipalidades	_____	2885
Licitaciones	_____	2886
Varios	_____	2895
Transferencias	_____	2896
Convocatorias	_____	2897
Colegiaciones	_____	2900
Sociedades	_____	2900

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2906
Varios	_____	2907
Sucesiones	_____	2914

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Acuerdos	_____	2919
Resoluciones	_____	2919



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
Resolución N° 285

La Plata, 12 de diciembre de 2012.

POR 5 DÍAS -VISTO el expediente N° 2209-81010/12, en cuyas actuaciones el agente de la Dirección Provincial del Registro de las Personas, Marcos Esteban FALABELLA presenta la renuncia al cargo a partir del 6 de junio de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado revista en la Dirección de Auditoría Interna y Control de Gestión del Registro de las Personas, en un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Categoría 8, Código 5-0000-XIV-4, Abogado Inicial, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor;

Que se ha cumplido con el procedimiento establecido para casos como el presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96;

Que a foja 8 obra informe de la Dirección de Sumarios del que se desprende que el causante, no se halla involucrado en actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que por lo expuesto corresponde el dictado del pertinente acto administrativo;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO
ACUERDO N° 574/01 EL MINISTRO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar, én la Jurisdicción 11107 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Subsecretaría de Gabinete, Dirección Provincial del Registro de las Personas, a partir del 6 de junio de 2012, la renuncia presentada al cargo por el agente Marcos Esteban FALABELLA (DNI N° 26.796.370, Clase 1978), quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal, Profesional, Categoría 8, Código 5-0000-XIV-4, Abogado Inicial, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, de conformidad con lo establecido en el artículo 14, inciso b) de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96.

ARTÍCULO 2°: Intimar, a través del Departamento de Personal de la Dirección Delegada de la Dirección General de Administración del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, al agente mencionado en el artículo primero, a devolver su credencial afiliatoria al I.O.M.A., tal como lo establece el artículo 28, inciso c) del Decreto N° 7.881/84, reglamentario de la Ley Orgánica del Instituto de Obra Médico Asistencial, dejando constancia que el incumplimiento de dicha entrega será responsabilidad del encargado del referido Departamento, en los términos de la Ley de Contabilidad vigente, y por remisión de lo establecido en el artículo 30 del consignado Decreto.

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar. Cumplido, archivar.

Alberto Pérez
Ministro de Jefatura de
Gabinete de Ministros
C.C. 4.371 / abr. 17 v. abr. 23

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Resolución N° 125/15

La Plata, 14 de abril de 2015.

VISTO el expediente N° 5500-292/15, por el cual tramita el procedimiento para la cancelación de las obligaciones derivadas del artículo 1° de la Ley N° 14.315, los Decretos N° 625/12, 645/12, 683/14 y 45/15, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Ley N° 14.315 autoriza al Poder Ejecutivo a endeudarse por hasta la suma de pesos un mil cien millones (\$ 1.100.000.000) a efectos de realizar la construcción, obras complementarias y mantenimiento de la obra "Ruta Provincial N° 6, Segunda Calzada, tramo Ruta Nacional N° 12 - Ruta Provincial N° 215; empalme por Ruta Provincial N° 215 y Ruta Provincial N° 36; Ruta Provincial N° 6, tramo Ruta Provincial N° 36- Autopista Dr. Ricardo Balbín";

Que en virtud de la importancia de la citada ruta, que comunica zonas de gran industrialización de la región, incluidos los Puertos de La Plata y Campana, por lo que permitirá el progreso y desarrollo de los municipios por los que atraviesa y constituirá una vía ágil y segura para el tránsito, descongestionando los caminos paralelos y secundarios, mediante el artículo 1° del Decreto N° 645/12 se dispuso la emisión de los "Bonos Ley N° 14.315", por hasta la suma de pesos un mil cien millones (\$ 1.100.000.000), para la cancelación de las obligaciones derivadas del artículo 1° de la Ley N° 14.315, en tres series A, B o C;

Que el artículo 2° de la citada ley establece que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía, podrá dictar normas, realizar gestiones actos y demás medidas que se requieran a los fines de implementar la emisión de los citados títulos, y que el Ministerio de Infraestructura y la Tesorería General de la Provincia podrán dictar las normas complementarias a los efectos de establecer el procedimiento mediante el cual los contratistas de la construcción, obras complementarias y mantenimiento de la obra, acepten los títulos públicos provinciales a emitirse a tales efectos, lo que importará la extinción irrevocable de los créditos al momento de la acreditación de los mismos;

Que, en el marco del Decreto N° 625/12, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la mencionada obra de la Ruta Provincial N° 6;

Que el artículo 43 de la Ley N° 14552 de Presupuesto para el ejercicio 2014 dispuso la ampliación, por un monto adicional de pesos setecientos millones (\$ 700.000.000) a la suma establecida en los artículos 1° y 2° de la mencionada Ley N° 14.315;

Que por el Decreto N° 683/14 se dispuso la emisión de los "Bonos Ley N° 14.315 - Serie D" por hasta la suma mencionada;

Que el artículo 39 de la Ley N° 14.652 de Presupuesto para el ejercicio 2015 dispuso la ampliación, por un monto adicional de pesos setecientos millones (\$ 700.000.000) a la suma establecida en los artículos 1° y 2° de la mencionada Ley N° 14.315;

Que por el Decreto N° 45/15 se dispuso la emisión de los "Bonos Ley N° 14.315 - Serie E" por hasta la suma mencionada;

Que, conforme lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Decreto N° 625/12, se ha establecido el pago de los anticipos y los Certificados de la Obra mediante los "Bonos Ley N° 14.315";

Que, en consecuencia, se dicta la presente que posibilita la efectiva instrumentación de la mentada cancelación de las obligaciones asumidas por la Ley N° 14.315;

Que han tomado la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 2° de la Ley N° 14.315;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES, RESUELVEN:

ARTÍCULO 1°. En el marco de lo dispuesto por los Decretos N° 625/12 y N° 45/15 se establece que la cancelación de las obligaciones mediante "Bonos Ley N° 14.315" Serie E se instrumentará con la suscripción de un "Contrato de Cancelación de Obligaciones - Ley N° 14.315- y Suscripción de Títulos de la Provincia de Buenos Aires" entre la Provincia de Buenos Aires y los contratistas de la obra Ruta Provincial N° 6, Segunda Calzada, tramo Ruta Nacional N° 12 - Ruta Provincial N° 215, Empalme por Ruta Provincial N° 215 y N° 36, Ruta Provincial 6, tramo Ruta Provincial N° 36 - Autopista Dr Ricardo Balbín, conforme al modelo que se aprueba como Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°. El monto de las obligaciones a cancelar resultará de las liquidaciones que a tal efecto practique la Dirección Provincial de Vialidad, de acuerdo con la normativa vigente, y se extinguirá con la acreditación de los "Bonos Ley N° 14.315". Conforme lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto N° 45/15, los "Bonos Ley N° 14.315 - Serie E" serán acreditados al valor técnico equivalente al monto de la obligación a cancelar, que será determinado al momento de la suscripción.

ARTÍCULO 3°. La Tesorería General de la Provincia comunicará periódicamente a la Dirección Provincial de Vialidad el valor técnico de los "Bonos Ley N° 14.315 - Serie E", determinado por el Ministerio de Economía, en base a los términos del artículo 1° del Decreto N° 45/15.

ARTÍCULO 4°. Los "Bonos Ley N° 14.315" que se emitan serán acreditados en una cuenta de la Provincia de Buenos Aires abierta en la Caja de Valores Sociedad Anónima, a nombre de la Tesorería General de la Provincia a la orden conjunta del Tesorero General y del Contador General de la Provincia.

ARTÍCULO 5°. La Tesorería General de la Provincia dispondrá la transferencia a la Dirección Provincial de Vialidad, mediante acreditación de los "Bonos Ley 14.315", en la medida en que los mismos sean solicitados, en la cuenta que se habilite a su orden en la Caja de Valores Sociedad Anónima. La Dirección Provincial de Vialidad deberá tramitar a tal fin el correspondiente pedido de fondos de "Contribución Figurativa".

La solicitud mencionada en el párrafo anterior deberá ser efectivizada con la antelación necesaria y en base a los valores resultantes de los "Contratos de Cancelación de Obligaciones - Ley N° 14.315 y Suscripción de Títulos de la Provincia de Buenos Aires", oportunamente suscritos.

La Tesorería General de la Provincia procederá a la transferencia de los bonos a la Dirección de Vialidad a fin de que la misma efectivice su acreditación en las correspondientes cuentas de los contratistas, al mismo valor nominal residual que el utilizado por Tesorería General de la Provincia

ARTÍCULO 6°. Se considerarán como "Bonos en Circulación" y, por lo tanto, como deuda provincial por este concepto, a la totalidad de los "Bonos Ley N° 14.315" que se encuentren registrados en el Agente de Registro y Pago, en cuentas distintas de las abiertas según lo dispuesto en los artículos precedentes.

ARTÍCULO 7°. En cada ocasión en que la Dirección Provincial de Vialidad y los acreedores de la misma acuerden la firma de un "Contrato de Cancelación de Obligaciones – Ley N° 14.315 y Suscripción de Títulos de la Provincia de Buenos Aires", la cantidad de Bonos efectivamente suscripta deberá ser comunicada por la Dirección Provincial de Vialidad al Banco de la Provincia de Buenos Aires, de conformidad con las pautas operativas y comisionables que ambos convengan para el cumplimiento del fin previsto. El Banco de la Provincia de Buenos Aires dispondrá, en función de las normas y procedimientos del depósito colectivo de títulos de la Caja de Valores Sociedad Anónima, la apertura de cuentas, en caso de ser necesarias y la transferencia a dichas cuentas de los "Bonos Ley N° 14.315 – Serie E".

ARTÍCULO 8°. La Dirección de Vialidad podrá suscribir acuerdos con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, realizar gestiones, actos y dictar normas que resulten pertinentes para la implementación del procedimiento de cancelación de obligaciones mediante la emisión de los "Bonos Ley N° 14.315 – Serie E".

ARTÍCULO 9°. Autorizar al Gerente de Administración y/o al Subgerente Administrativo Contable de la Dirección de Vialidad, conjunta o separadamente, a suscribir el "Contrato de Cancelación de Obligaciones – Ley N° 14.315 y Suscripción de Títulos de la Provincia de Buenos Aires", conforme el modelo aprobado por el artículo 1° de la presente, y/o todo otro documento relacionado al procedimiento de cancelación de obligaciones derivadas del artículo 1° de la Ley N° 14.315.

ARTÍCULO 10. La Dirección Provincial de Vialidad podrá dictar los actos administrativos que considere necesarios a efectos de perfeccionar el procedimiento de cancelación de obligaciones derivadas del artículo 1° de la Ley N° 14.315, en la medida que los mismos no alteren las facultades establecidas en el cuarto párrafo del artículo 2° de la citada ley.

ARTÍCULO 11. Registrar, notificar al señor Fiscal de Estado, comunicar a Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Rubén Telechea Subsecretario General
Alejandro G. Arlía Ministro de Infraestructura

ANEXO ÚNICO

Este Contrato de Cancelación de Obligaciones Ley N° 14.315 y Suscripción de Títulos de la Provincia de Buenos Aires (el "Contrato") se celebra el día, entre:

- 1) PROVINCIA DE BUENOS AIRES – DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, representada en este acto por.....(la "Provincia") y
- 2) Empresa representada por el señor (el "Acreedor").

La Provincia y el Acreedor desean registrar los acuerdos a que han llegado relacionados con la cancelación del Certificado de Obra N°....., medición, liquidado por la Provincia en base a lo dispuesto por la Ley N° 14.315, el Decreto N° 45/15 y Resolución Conjunta N°.....(la/s "Obligación/es") (se adjunta copia del Certificado de Obra como Sub Anexo A al presente Contrato). Dicha cancelación será efectivizada mediante la suscripción por el Acreedor de Bonos Ley N° 14.315 – Serie E, emitidos con fechade acuerdo a los términos establecidos en el Decreto N° 45/15 (los "Bonos"), por un valor nominal residual de \$ equivalente a un valor técnico al....., que serán registrados por Caja de Valores Sociedad Anónima (el "Agente de Registro y Pago") designada de conformidad con lo previsto en el Boleto para la Contratación de Obras y Servicios celebrado el día..... entre la Provincia de Buenos Aires y Caja de Valores Sociedad Anónima.

Suscripción: Sujeto a los términos y condiciones de este Contrato, y del Decreto N° 45/15 el Acreedor acuerda suscribir Bonos por un valor nominal residual de \$ equivalente a un valor técnico de \$alde.....de 201., en concepto de cancelación en carácter de pago único y definitivo que realiza la Provincia respecto de la/s Obligación/es.

El presente Contrato queda perfeccionado a partir de su suscripción.

Efecto cancelatorio: Las partes declaran por el presente que la entrega de los Bonos en la forma establecida en el Decreto N° 45/15, este Contrato y las normas complementarias dictadas en consecuencia, constituyen el pago de la/s Obligación/es por la Provincia respecto del Acreedor con los efectos cancelatorios propios del mismo y la consecuente extinción irrevocable de los créditos a favor del Acreedor que en concepto de la/s Obligación/es éste mantenía contra la Provincia, en los términos del artículo 2° de la Ley N° 14.315.

Registro: En la fecha del presente, la Provincia deberá realizar todos aquellos actos que resulten necesarios para la registración, por el Agente de Registro y Pago, de los Bonos a suscribir de conformidad con el presente a nombre del Acreedor. A tal fin, instruirá al Banco de la Provincia de Buenos Aires para que disponga, en base a los datos proporcionados por el Acreedor y que se adjuntan al presente como Sub Anexo B, la apertura de una cuenta títulos a nombre del Acreedor en el Agente de Registro y Pago sin gastos, y la transferencia de los Bonos a la misma.

Mantenimiento de Domicilio: Los beneficiarios de los "Bonos Ley N° 14.315 Serie E" deberán mantener actualizado su domicilio, a los efectos de evitar la no recepción del extracto trimestral que envía Caja de Valores S.A., hecho que produciría el bloqueo de la cuenta e inhibición de los pagos de servicios.

Para el caso que se produjera dicho bloqueo, el beneficiario no podrá recibir los pagos de servicios hasta tramitar el desbloqueo ante la Caja de Valores S.A.

Comunicaciones:
 Direcciones: Cualquier comunicación deberá ser cursada por correo a las direcciones indicadas abajo:

Provincia de Buenos Aires:
 Provincia de Buenos Aires
 Dirección de Vialidad
 Calle 122 N° 825 entre 48 y 49, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina
 Gerencia de Administración, Teléfono: 54-221-421-8403
 Departamento Liquidaciones y Gastos - Teléfono: 54-221-427-6143

Acreedor:

Ley Aplicable: Este contrato estará regido por las leyes de la República Argentina y será interpretado de acuerdo a dichas leyes.

Jurisdicción: Los tribunales de la Provincia que resulten competentes en función de la Constitución de la Provincia y el ordenamiento procesal de la misma.

Constitución de domicilios: A efectos del presente Contrato las partes fijan sus respectivos domicilios en los consignados en el presente.

En la ciudad de La Plata en la fecha indicada en el encabezado del presente Contrato, se firman dos ejemplares del mismo tenor.

Firma Responsable
 Dirección de Vialidad

Firma del Acreedor



Provincia de Buenos Aires
 Ministerio de Infraestructura



Sub ANEXO A

Dirección de Vialidad

Obra N° :

Nombre :

Cont.:

Res.:

Expediente:

Datos de Contrato y Modificaciones Originales								
Código	Denominación	Expediente 2410	Resolución	Fecha Contrato	Plazo (Día)	Fecha Inicio	Fecha Final	Monto
				Plazo Autorizado	0			\$ 0,00
Retenciones								
Importa el Presente Certificado								
Retención por Garantía Ley N° 6021 5 %				\$	-			
				\$				
Sumas a Descontar del Presente \$								
				Importe neto a Pagar \$				
Importa el Presente Certificado la suma de pesos								
Balance Actual de la Obra								
Garantías		Anticipo Financiero			Certificación			
Garantía de Contrato :	0,00	Total Autorizado:			0,00	Importe Certif. Obras Anteriores :		0,00
Retenida Certif. anteriores :	0,00	Retenida Certificados anteriores :			0,00	Importe del Presente Certificado :		0,00
Retenida Presente Certif. :	0,00	Retenida Presente Certificados :			0,00	Total Certificado a la Fecha :		0,00
Total Retenido en Garantía :	0,00	Total Retenido			0,00	Falta Ejecutar Obras Por :		0,00
		Saldo Futuras Retenciones			0,00			
	Partido	%			Observaciones			
		0,00						
El Inspector Técnico de la Obra declara que esta se ha efectuado de acuerdo al Contrato, firmando para constancia conjuntamente con el Contratista, quien al manifestar su conformidad con la medición realizada, recibe en la fecha una copia del presente certificado.								
Firma		Intervino		Calculó		Revisó		Fecha
Inspector Técnico		División Certificación y Control de Inversiones		Sub Gerente de Obras				
Fecha		Supervisó		Controló				
		Dep. Fiscalización de Obras		Gerente Ejecutivo				

Certificado de Pago por Obras N° 01

Obra N° :
Nombre :

Cont.:

Res.:

Expediente:

Obra Autorizada						Obra Certificada			Importe Parcial
N° Item Tabla	N° Item Contr.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Cantidad			
						Anterior	Presente	Acumulada	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
						Importe Parcial Item:			0,00
7		Honorarios Profesionales según Tabla				Importe Certificado Con Honorarios Profesionales:			0,00
						A copio:			0,00
						Importe Total Certificado:			0,00

SUB ANEXO B

La Plata, ... de de

Provincia de Buenos Aires

Su Despacho

Por intermedio de la presente informo a usted, los datos que figuran al pie de ésta. Los mismos se remiten a efectos de generar la apertura de la cuenta en el registro de "Bonos Ley N° 14.315 - Serie E".

- 1) RAZÓN SOCIAL:
- 2) DOMICILIO LEGAL C.P.
- 3) LUGAR Y FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA
- 4) DURACIÓN HASTA (CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL)
- 5) INSCRIP. REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO N° F° L° T°.
- 6) INSC. ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP)
- 7) N° TELÉFONO/S N° FAX
- 8) CORREO ELECTRÓNICO

C.C. 4.540

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Resolución N° 8/15**

La Plata, 8 de abril de 2015.

VISTO, el expediente 21557-313950-15 por el cual la Dirección Provincial de Prestaciones y Recursos propone la aprobación de una Constancia de Exhibición Obligatoria y Permanente, para información del personal docente, que refleje la condición de los Establecimientos Educativos de Gestión Privada, respecto del cumplimiento de sus obligaciones previsionales, y

CONSIDERANDO:

Que las obligaciones de los empleadores se encuentran legisladas en el Título III del Decreto-Ley N° 9650/80 (T.O. por Decreto N° 600/94 y modificatorias);

Que entre los empleadores incluidos se encuentran los establecimientos educativos privados de la Provincia de Buenos Aires, donde presta servicios el personal docente mencionado el artículo 2 de la citada norma;

Que éstos, conforme al artículo 10 inciso a) deben practicar los descuentos, liquidar las contribuciones y depositar los importes respectivos en forma conjunta a la orden del Instituto de Previsión Social, antes del día diez (10) del mes siguiente al devengamiento de la remuneración;

Que atento lo dispuesto en el inciso b) deben ingresar al Instituto de Previsión Social las declaraciones juradas mensuales de aportes y contribuciones, comprobantes de depósito y toda otra documentación que éste requiera para efectuar el control de las sumas devengadas y/o depositadas;

Que finalmente, según el inciso e) deben presentar, por los períodos y vencimientos que fije el Instituto de Previsión Social una Declaración Jurada Cuatrimestral en la que conste la situación de revista de la totalidad del personal, sus remuneraciones y los aportes y contribuciones devengados, con los correspondientes pagos efectuados, y que en los plazos previstos se deberá estar al día con el íntegro cumplimiento de las obligaciones previsionales;

Que en este mismo inciso se establece que, en función del cumplimiento previsional cuatrimestral, se emitirá una constancia de exhibición obligatoria y permanente por parte del empleador para información del personal docente;

Que en ese marco, es necesario permitirle al docente, conocer el comportamiento previsional de su empleador, relacionado en primer lugar con el destino de las retenciones por aportes personales descontadas de su remuneración, que deben ingresar a este Organismo, como así también el ingreso del pago de las contribuciones patronales, con las que debe cumplir de igual forma el titular del servicio educativo de gestión privada;

Que al mismo tiempo, para aquellos empleadores que se encuentran al día con las obligaciones antes enumeradas, este Comprobante representa no solo una prueba fehaciente de su regularidad sino una manera de generar confianza en sus empleados frente al proceder ajustado a la ley previsional por parte de su empleador;

Que desde otro punto de vista, este documento afianza y complementa las acciones que se vienen implementando por la actual gestión, para el recupero de la deuda de este sector de empleadores, sumando en esta oportunidad la participación de mas de 37.000 docentes no subvencionados;

Que ante ello, resulta oportuno establecer el funcionamiento de dicha constancia, y el tratamiento ante el incumplimiento de tenerlo exhibido

Que el Honorable Directorio, en su reunión de fecha 8 de abril de 2015, según consta en Acta N° 3251 ha resuelto proceder al dictado de la presente;

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. Aprobar la "Constancia de Exhibición Obligatoria y Permanente" por parte del empleador para información del personal docente, cuyo modelo se adjunta como Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°. Determinar que será emitido anualmente respecto del año pre-anterior, para cada nivel de enseñanza, de oficio o a solicitud del servicio educativo, por la Dirección de Recaudación y Fiscalización, desde el sistema SICEEP en intranet, hasta tanto la Dirección de Computación y Organización desarrolle e instrumente su obtención por cada empleador, accediendo a la página Web mediante usuario y clave informática asignada previamente. Este formulario no libera de deuda al establecimiento educativo privado.

ARTÍCULO 3°. Ordenar que la "Constancia de Exhibición Obligatoria y Permanente" se exhiba obligatoriamente en el transparente del Establecimiento Educativo, durante todo el período de su vigencia, donde presta servicios el personal docente. Este informe no podrá ser sustituido por ejemplares diferentes a los generados por el sistema SICEEP mediante el procedimiento establecido en esta normativa.

ARTÍCULO 4°. Aplicar las sanciones establecidas en el inciso g) del art 10 del citado Decreto-Ley N° 9650/80 y Resoluciones HD N° 5/97, 7/94 y 8/99, ante el incumplimiento a la obligación de exhibición de la constancia o en caso de constatarse su adulteración.

ARTÍCULO 5°. Dejar establecido que el presente documento NO SUSTITUYE el formulario de "Estado de Situación Previsional" que se emite para dar curso a trámites específicos ante la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada (DiPrEGeP) dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación, a solicitud de sus inspectores, informando este Organismo la situación previsional del Establecimiento Educativo al momento de su emisión.

ARTÍCULO 6°. Registrar. Pasar al Departamento Técnico Administrativo para su publicación en el Boletín Oficial. Cumplido, Notificar a la Dirección Provincial de Prestaciones y Recursos y a la Dirección General de Administración y; por su intermedio, a los Departamento y/o Áreas bajo su dependencia. Hecho, girar, a los mismos efectos, a la Dirección de Recaudación y Fiscalización y a la Dirección de Computación y Organización. Cumplido, notificar la presente a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación, y por su intermedio a las Jefaturas de Región, a las asociaciones integrantes del Consejo Consultivo y a los Establecimientos Educativos de Gestión Privada. Cumplido, archivar.

Mariano Cascallares
Presidente

ANEXO I

CONSTANCIA DE EXHIBICIÓN OBLIGATORIA Y PERMANENTE PARA INFORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

Establecimiento Educativo de Gestión Privada:
SAN JOSE

DIPREGEP N°:
4863

NIVEL:
PRIMARIA

DISTRITO:
CAMPANA

DOMICILIO:
BOSINGA 1007 CAMPANA

Hasta Diciembre/2013 EN PLAN DE REGULARIZACION

Se lo intima a regularizar lo adeudado (documentación y/o pagos) dentro de los treinta (30) días de la fecha. Si no diera cumplimiento a la presente intimación en el plazo señalado, se determinará la deuda de oficio, reclamándose los montos adeudados por la vía judicial de corresponder, ingresando en la categoría de riesgo de la clasificación de deudores'.

La presente constancia emitida por el sistema SICEEP del IPS, sólo tendrá validez con sello y firma de este organismo en tinta azul.

Deberá solicitarse anualmente ante el Departamento Recursos Entes No Oficiales, calle 5 n° 729 – La Plata. Conforme lo establece el Decreto Ley 9650/80 (TO por Decreto 600/94 y modificatorias) artículo 10, ésta es una constancia de exhibición obligatoria y permanente por parte del empleador, para información del personal docente, por lo tanto deberá figurar expuesta a la vista del mismo, cumpliendo con su exhibición, en lugar visible en cada establecimiento educativo.

Este documento no libera de deuda, ni sustituye el formulario de "Estado de Situación Previsional" que se emite para dar curso a trámites específicos ante la Dipregep.

LA PLATA, 1 DE ABRIL DE 2015

FIRMA Y SELLO
DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Nro. Res.: Vigencia al 31-12-15

CONSTANCIA DE EXHIBICIÓN OBLIGATORIA Y PERMANENTE PARA INFORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

Establecimiento Educativo de Gestión Privada:
SAN JOSE

DIPREGEP N°:
4863

NIVEL:
PRIMARIA

DISTRITO:
CAMPANA

DOMICILIO:
BOSINGA 1007 CAMPANA

Hasta Diciembre/2013 NO REGISTRA DEUDA

La presente constancia emitida por el sistema SICEEP del IPS, sólo tendrá validez con sello y firma de este organismo en tinta azul.

Deberá solicitarse anualmente ante el Departamento Recursos Entes No Oficiales, calle 5 n° 729 – La Plata. Conforme lo establece el Decreto Ley 9650/80 (TO por Decreto 600/94 y modificatorias) artículo 10, ésta es una constancia de exhibición obligatoria y permanente por parte del empleador, para información del personal docente, por lo tanto deberá figurar expuesta a la vista del mismo, cumpliendo con su exhibición, en lugar visible en cada establecimiento educativo.

Este documento no libera de deuda, ni sustituye el formulario de "Estado de Situación Previsional" que se emite para dar curso a trámites específicos ante la Dipregep.

LA PLATA, 1 DE ABRIL DE 2015

FIRMA Y SELLO
DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Nro. Res.: Vigencia al 31-12-15

CONSTANCIA DE EXHIBICIÓN OBLIGATORIA Y PERMANENTE PARA INFORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

Establecimiento Educativo de Gestión Privada:
SAN JOSE

DIPREGEP N°:
4863

NIVEL:
PRIMARIA

DISTRITO:
CAMPANA

DOMICILIO:
BOSINGA 1007 CAMPANA

Hasta Diciembre/2013 REGISTRA DEUDA

Se lo intima a regularizar lo adeudado (documentación y/o pagos) dentro de los treinta (30) días de la fecha. Si no diera cumplimiento a la presente intimación en el plazo señalado, se determinará la deuda de oficio, reclamándose los montos adeudados por la vía judicial de corresponder, ingresando en la categoría de riesgo de la clasificación de deudores'.

La presente constancia emitida por el sistema SICEEP del IPS, sólo tendrá validez con sello y firma de este organismo en tinta azul. Deberá solicitarse anualmente ante el Departamento Recursos Entes No Oficiales, calle 5 n° 729 – La Plata. Conforme lo establece el Decreto Ley 9650/80 (TO por Decreto 600/94 y modificatorias) artículo 10, ésta es una constancia de exhibición obligatoria y permanente por parte del empleador, para información del personal docente, por lo tanto deberá figurar expuesta a la vista del mismo, cumpliendo con su exhibición, en lugar visible en cada establecimiento educativo.

Este documento no libera de deuda, ni sustituye el formulario de "Estado de Situación Previsional" que se emite para dar curso a trámites específicos ante la Dipregep.

LA PLATA, 1 DE ABRIL DE 2015

FIRMA Y SELLO
DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Nro. Res.: Vigencia al 31-12-15
C.C. 4.473

FE DE ERRATAS

En la edición del 20 de abril de 2015, página 2787 aviso C.C. 4485 se deslizó un error de imprenta, donde dice "...Resolución Interna N° 15/15..." debió decir "...Resolución Normativa N° 15/15..."

Municipalidades

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN
Decreto N° 313

Adrogué, 19 de abril de 2015.

POR 2 DÍAS - Expte. 4003-14643/15 Artículo 1: Se dispone la apertura del registro de mayores contribuyentes en el período comprendido entre 1 y 15 de mayo de 2015, el que

estará a disposición de los vecinos que cumplan con las condiciones del artículo 93 de la ley orgánica de las municipalidades, en la Secretaría de Economía y Hacienda, Rosales N° 1312- 1 piso de esta ciudad, en el horario de 9:00 a 12:00.

Artículo 2: De lo establecido en el presente decreto, se publicarán los edictos en dos diarios del partido con transcripción del artículo 93 de la mencionada Ley.

Artículo 3 y 4: de tiempo y forma.

Daniel Bolettieri
Intendente.

C.C. 4.452 / abr. 21 v. abr. 22

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 2/15

POR 15 DÍAS - Ejercicio: 2.015.Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064.

Expediente N° S01: 0000093/2015

Objeto de la Obra: Acceso público calle Corvalán.

Ubicación: Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Clase: De etapa única.

Modalidad: Ajuste alzado.

Presupuesto Oficial: Se ha previsto un presupuesto oficial de pesos Tres Millones Trescientos Cuarenta Mil (\$ 3.340.000,00).

Plazo de Obra: Doscientos cuarenta (240) días corridos contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Valor del Pliego: Pesos Un Mil Quinientos (\$ 1.500,00).

Garantía de Oferta: Pesos Treinta y Tres Mil Cuatrocientos. (\$ 33.400,00).

Retiro de Pliegos: Universidad Nacional de Moreno, Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Hasta el día 29 de mayo de 2015.

Consulta de Pliegos: Universidad Nacional de Moreno, Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas hasta el día 19 de mayo de 2.015. De acuerdo al artículo 9° del Pliego de Cláusulas Especiales que a continuación se transcribe. "(Artículo 9°): Las consultas que los interesados consideren necesarias, deberán ser formuladas por escrito hasta diez (10) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la Dirección General de Compras y Contrataciones. El Licitante, o el Órgano que éste designe, evacuará las consultas mediante circulares con consulta y/o formulará aclaraciones de oficio mediante circulares sin consulta, hasta cinco (5) días hábiles administrativos, previos a la citada fecha. Las respuestas y/o aclaraciones de oficio del Licitante, o del Órgano que éste designe, serán notificadas a los Proponentes (Artículo 4 Pliego Cláusulas Generales).

Visita previa a las instalaciones obligatoria: Universidad Nacional de Moreno. Unidad Ejecutora del Plan Maestro. Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. Plazo y horario: los días once (11) de mayo de 2015 y doce (12) de mayo de 2015. Coordinar visita de obra al siguiente mail: ueplanmaestro@unm.edu.ar.

Presentación de Ofertas: Universidad Nacional de Moreno, Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Hasta el día 4 de junio de 2.015 a las 12.00 horas.

Acto de Apertura: Universidad Nacional de Moreno, Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. El día 4 de junio de 2.015 a las 14.00 horas.

Los pliegos de bases y condiciones de esta licitación podrán ser consultados con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada.

C.C. 3.812 / abr. 7 v. abr. 27

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN SARMIENTO

Licitación Pública N° 5/15

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción del Jardín Maternal en la Localidad de Capitán Sarmiento.

Presupuesto Oficial: \$ 5.570.968,46.

Garantía de Oferta Exigida % \$ 55.709,68.

Fecha de Apertura: 14/5/2015. Hora: 10:30.

Lugar: Municipalidad de Capitán Sarmiento.

Centenario N° 499 Oficina de Compras y Contrataciones.

Plazo de Entrega: 300 días corridos.

Valor del Pliego: \$ 1.500.

Lugar de Adquisición del Pliego: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario 499. Oficina de Compras y Contrataciones.

C.C. 3.910 / abr. 9 v. abr. 22

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 23/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Terminación del siguiente establecimiento:

E.P.B. N° 32

Localidad: Laguna de Lobos

Distrito: Lobos

Presupuesto Oficial: \$ 1.952.772,57.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 11/05/2015 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/05/2015 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.P.B. N° 32 sita en calle 36 entre 2 y 3 s/n° (Laguna de Lobos) - Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 3.982 / abr. 10 v. abr. 23

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 24/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Terminación del siguiente establecimiento:

E.P.B. N° 19

Localidad: Lobos

Distrito: Lobos

Presupuesto Oficial: \$ 2.050.095,03.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 11/05/2015 - 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/05/2015 - 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.P.B. N° 19 sita en calle Emilio Castro s/n° (Empalme Lobos) - Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 3.983 / abr. 10 v. abr. 23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 6/15

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Refacción integral de laboratorios INIFTA, Facultad de Ciencias Exactas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 11 de junio de 2015, a las 9:00 hs.

Ubicación: Calle 64 y diagonal 113, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón sesenta y cuatro mil veinticuatro con 79/100 (\$ 1.064.024,79)

Plazo de ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el 8 de mayo de 2015.

Compra de Legajos: Administración de Presidencia-Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 8 de mayo de 2015.

Precio del Legajo: Pesos un mil con 00/100 (\$ 1.000).

C.C. 4.031 / abr. 13 v. may. 4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

Licitación Pública N° 3/15

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción del Edificio Escuela Técnica UNSAM Etapa 1 - Sede José León Suárez.

Presupuesto Oficial: \$ 39.230.897,29 (pesos treinta y nueve millones doscientos treinta mil ochocientos noventa y siete con 29/100).

Garantía de oferta exigida: \$ 392.308,80 (pesos trescientos noventa y dos mil trescientos ocho con 80/100).

Fecha de apertura: 14 de mayo de 2015. Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones - Yapeyú N° 2068, 1° contrafrente, San Martín, Bs. As.

Plazo de entrega: 365 días corridos computados desde acta de inicio de trabajos.

Valor del pliego: \$ 500,00 (pesos quinientos).

Lugar de Adquisición del Pliego: De lunes a viernes 11:00 a 16:00 horas en la Dirección de Compras y Contrataciones – Yapeyú N° 2068, 1°, contrafrente, San Martín, Buenos Aires; hasta 72 horas antes del acto de apertura de ofertas.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Universidad Nacional de San Martín.

L.P. 17.892 / abr. 14 v. abr. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 26/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Construcción de playón deportivo en E.P. N° 18

Localidad: Colonia San Miguel Arcángel

Distrito: Adolfo Alsina

Presupuesto Oficial: \$ 803.205,44.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 14/05/2015, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 14/05/2015, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 4.242 / abr. 15 v. abr. 28

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 27/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.E. N° 503

Localidad: Tristán Suárez

Distrito: Ezeiza

Presupuesto Oficial: \$ 6.500.000,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial-

Fecha Apertura: 14/05/2015, 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 14/05/2015, 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 4.243 / abr. 15 v. abr. 28

MUNICIPALIDAD DE FLORENTINO AMEGHINO

Licitación Pública Municipal N° 3/15

POR 10 DÍAS – La Municipalidad de Florentino Ameghino llama a Licitación Pública para la construcción de la obra: “Construcción de Jardín Maternal en la localidad de Blaquier”, con un presupuesto oficial de \$ 5.880.221,18 (pesos cinco millones ochocientos ochenta mil doscientos veintiuno con dieciocho centavos). Los interesados podrán adquirir el pliego de Bases y Condiciones en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Florentino Ameghino, sita en calle 9 de Julio N° 668 de Ameghino, Partido de Florentino Ameghino, Provincia de Buenos Aires, horario de atención, 7:30 a 12:00.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 5.880,22.

Apertura de las Ofertas: 29 de mayo de 2015, en el Salón Dorado del Palacio Municipal, a las 12:00 hs.

C.C. 4.285 / abr. 16 v. abr. 29

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública INM N° 3.643

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM N° 3.643 para la ejecución de los trabajos de “Remodelación de sanitarios de planta baja” en el edificio sede de la sucursal Barrio La Perla (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 29/4/15 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Barrio La Perla (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 650.

L.P. 18.138 / abr. 17 v. abr. 22

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública INM N° 3.642

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM N° 3.642 para la ejecución de los trabajos de “Renovación cubiertas de chapa sobre salón principal”, en el edificio sede de la sucursal Arrecifes (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 28/4/15 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Arrecifes (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Pergamino (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 650.

Costo estimado: \$ 548.415, más IVA.

L.P. 18.139 / abr. 17 v. abr. 22

**República Argentina
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

Contratación Directa N° 11/15

POR 5 DÍAS - Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria. Objeto del Llamado: El presente llamado a Contratación Directa tiene por objeto la contratación de los trabajos necesarios para la ejecución de la Obra de planta de tratamiento de efluentes y completamiento del tendido cloacal del Complejo Federal para Jóvenes Adultos - Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, que comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del Proyecto Ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consulta de Pliegos: A) En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 16:30 horas. Tel. 5300-4033, en la oficina de la Dirección Nacional de Obras y Mantenimiento Penitenciario, Avenida España 2591, 4° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11:00 a 17:30 hs. B) y en el Complejo Federal para Jóvenes Adultos - Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, sito en Acceso Zabala, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 16:30 horas. Tel. 5300-4033 desde el día 17 de abril de 2015 hasta el día 28 de abril de 2015.

Presupuesto Oficial: \$ 18.891.650,86 (Pesos: Dieciocho millones ochocientos noventa y un mil seiscientos cincuenta con 86/100).

Plazo de Ejecución Obra: 540 días corridos (Art. 4º, P.C.E.).

Régimen Ley N° 13.064: “Ajuste Alzado sin presupuesto oficial detallado”.

Lugar de Presentación de Consultas: (Artículo 7º Pliego Cláusulas Especiales): En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° piso frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presentación de las Ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 11:00 hs. del día 20 de mayo de 2015.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Servicios Generales: Sarmiento 329, 2° Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:00 hs. del día 20 de mayo de 2015.

Importe de Garantía de Oferta: \$ 188.916,51 (pesos: Ciento ochenta y ocho mil novecientos dieciséis con 51/100).

Capacidad de Contratación en Sección Ingeniería: \$ 12.594.433,91 (pesos: Doce millones quinientos noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta y tres con 91/100).

Forma de Pago: Certificación Mensual Abonada a los 30 días corridos (artículos 33 y 34 del Pliego de Cláusulas Especiales).

C.C. 4.367 / abr. 17 v. abr. 23

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 2/15

POR 15 DÍAS - Legajo de Compra N° 438/2014. Ley de Obras Públicas.

Objeto: Construcción Bioterio en el Campus CCT – B.B. etapa I.

Lugar donde se pueden consultar o retirar los pliegos: Departamento de Licitaciones, Dirección de Contrataciones, Avenida Colón 80, 2° piso, Bahía Blanca (Tel.: (0291) 4595053), de 08:00 a 12:30 hs. También podrán obtenerse del sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones vigentes.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento de Adjudicaciones, Dirección de Contrataciones, Avenida Colón 80, 2° piso, Bahía Blanca.

Valor del Pliego: \$ 300,00

Finalización de Presentación de Ofertas: Hasta el 08/05/2015 a las 12:30 hs.

Apertura: 09/05/2015 a las 10:00 hs.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$ 18.504,22 (importe que corresponde al 1% (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra).

C.C. 4.347 / abr. 17 v. may. 8

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 69/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de Lobos, Departamento Judicial La Plata, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-informacion-contrataciones.asp). Administración-Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 13 de mayo del correspondiente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-406/11.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.376 / abr. 20 v. abr. 22

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública N° 1/15

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Cubierta metálica playón Campo de Deportes. Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 2.984.281 (Pesos dos millones novecientos ochenta y cuatro mil doscientos ochenta y uno, valores a enero de 2015, IVA incluido).

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: Sin costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 15/6/15 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-0123/15.

C.C. 4.377 / abr. 20 v. may. 11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 4/15

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-11196/2014.

Rubro Comercial: Electricidad y telefonía.

Objeto de la contratación: Obra: "Manzana Biblioteca Central y Comedor, iluminación externa.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día 18 de mayo de 2015.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 2 de junio de 2015, a las 10:00 hs.

C.C. 4.386 / abr. 20 v. may. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 145/15

POR 3 DÍAS - Corresponde Expte. N° 2900-613/15. Llámese a Licitación Pública N° 145/15 tendiente a la adquisición de medicamentos con destino al Programa Materno Infantil de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 1.900,00, el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 5 de mayo de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 6 de mayo de 2015 a las 11:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 6 de mayo de 2015 a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.417 / abr. 20 v. abr. 22

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 144/15

POR 3 DÍAS - Corresponde Expte. N° 2974-148/15. Llámese a Licitación Pública N° 144/15 tendiente a la adquisición de una cámara Gamma Planar y S.P.E.C.T. para la realización de estudios de medicina nuclear con destino al H.I.G.A. Dr. Oscar Alende de la localidad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 5 de mayo de 2015, de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 6 de mayo de 2015 a las 10:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 6 de mayo de 2015 a las 10:00 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.418 / abr. 20 v. abr. 22

MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAS HERAS

Licitación Pública N° 1/15

POR 2 DÍAS - Objeto: "Mejoramiento de alumbrado público y red eléctrica del Municipio".

Expediente: N° 4044-116/2015.

Presupuesto Oficial: \$ 53.907.118,19.

Valor del Pliego: \$ 53.908,00.

Venta de Pliegos: Mesa de Entradas de la Municipalidad de General Las Heras sita en Avenida Villamayor N° 250.

Apertura de Ofertas: 7 de mayo de 2015 a las 12 horas.

Presentación de las Ofertas: 7 de mayo de 2015 a las 10 horas.

C.C. 4.469 / abr. 21 v. abr. 22

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública N° 10/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción de un playón deportivo en Barrio Sagrado Corazón, un playón deportivo en Barrio Norte y un playón deportivo en Barrio La Loma de la Ciudad de Lincoln, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial \$ 2.249.680,74 (Dos millones doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta con 74/100).

Garantía de oferta exigida 1%.

Fecha de apertura: 21/05/15, Hora: 10:00.

Lugar: Municipalidad de Lincoln sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, Lincoln, Buenos Aires.

Plazo de entrega: fecha y hora indicada para la apertura de la Licitación

Valor del pliego \$ 2.249.680,75 (pesos dos mil doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta con 75/100).

Lugar de adquisición del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Consultas: licitaciones.mun.lincoln@gmail.com

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

C.C. 4.461 / abr. 21 v. abr. 22

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública N° 11/15

POR 3 DÍAS - Decreto de llamado N° 1.445/2015.

Presupuesto estimado Oficial. \$ 4.014.500,00 (pesos cuatro millones catorce mil quinientos con 00/100). Expte: 4065-0057/2015.

Objeto: Llamado a Licitación Pública N° 11/2015, para la Obra de pavimentación en accesos a centros educativos Barrio Fo.Na.Vi de la ciudad de Lincoln, Prov. de Buenos Aires, Etapa I.

Consulta de Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, hasta el día 15 de mayo de 2015 hasta las 14hs. Teléfono: (02355) 422001 int. 124.

Valor del Pliego: Pesos Cuatro Mil Catorce con 50/100. (\$ 4.014,50)

Fecha límite de venta de pliegos: Hasta el día 15 de mayo de 2015.

Lugar de Venta del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: Dirección General de Compras, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, subsuelo, Lincoln (Palacio Municipal), hasta la hora indicada para la apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora del acto de apertura de propuestas de la Licitación: 19 de mayo de 2015 a las 10:00 horas en sede del Despacho del Intendente Municipal de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal)

www.lincoln.gob.ar

C.C. 4.460 / abr. 21 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 19/15

Adrogué, 14 de abril de 2015.

POR 2 DÍAS - Decreto N° 312. Expediente N° 4003-13.141/15.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Se llama a Licitación Pública N° 19/15 para la prestación de 26316 horas de camiones volcadores para la utilización mantenimiento del espacio público en el distrito de Almirante Brown, cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 6.973.740,00-, (pesos seis millones novecientos setenta y tres mil setecientos cuarenta), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones – cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2°. El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 – 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 11 de mayo de 2015 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 14 de mayo de 2015 a las 10:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 6.973,74. (pesos seis mil novecientos setenta y tres con setenta y cuatro centavos).

ARTÍCULOS N° 3 y 4. De forma.

Daniel Bolettieri

Intendente Municipal

C.C. 4.453 / abr. 21 v. abr. 22

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 19/15

POR 2 DÍAS - Decreto N° 001481/15. Expte.: 4132-57931/15.

Llámase a Licitación Pública N° 19/15 por la provisión de diferentes lubricantes, agua destilada, aditivo para gas-oil, líquido de freno y grasas para el mantenimiento de los móviles de la flota municipal, solicitado por la Dirección de Taller y Pañol, dependiente de la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 13 de mayo de 2015.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.306.050,00.

Valor del Pliego: \$ 2.300,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso. Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 23/04/15 y hasta el 11/05/15 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 13/05/15 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 4.451 / abr. 21 v. abr. 22

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 18/15

POR 2 DÍAS - Decreto N° 001407/15. Expte: 4132-57883/15.

Llámase a Licitación Pública N° 18/15 por la provisión de veinticinco (25) equipos de acondicionadores de aire roof-top 30tn frío/calor a gas tipo westric rt-030, ocho (8) equipos de acondicionadores de aire roof-top 25tn frío/calor a gas tipo westric rt-025, catorce (14) equipos de acondicionadores de aire roof-top 20tn frío/calor a gas tipo westric rt-020, seis (6) equipos de acondicionadores de aire roof-top 15tn frío/calor a gas tipo westric rt-015, nueve (9) equipos de acondicionadores de aire multiposición para ducto de 5tn tipo bgh bmp60ctk41 y un (1) equipo de acondicionador de aire multiposición para ducto de 6tn tipo bgh bmp72ctk41, destinados a la obra del Hospital de Diagnóstico Precoz dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (Expte. 4132-53147/09).

Fecha de Apertura: 12 de mayo de 2015.

Hora: 13:00

Presupuesto Oficial: \$ 9.518.391,75.

Valor del Pliego: \$ 9.500,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 23/04/15 y hasta el 08/05/15 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 12/05/15 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 4.450 / abr. 21 v. abr. 22

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 17/15

POR 2 DÍAS - Decreto N° 001405/15. Expte: 4132-57884/15.

Llámase a Licitación Pública N° 17/15 por la contratación de un servicio de internación de terapia intermedia para adultos en el Hospital de Rehabilitación Dr. Arnoldo Drozdowski, solicitado por la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 8 de mayo de 2015.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 8.700.000,00.

Valor del Pliego: \$ 8.700,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 23/04/15 y hasta el 06/05/15 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 08/05/15 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 4.449 / abr. 21 v. abr. 22

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 75/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 75/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Quilmes para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481 2° piso de esa ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial – Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Quilmes calle H. Yrigoyen N° 481 2° piso de Quilmes el día 7 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1395/14.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 4.444 / abr. 21 v. abr. 23

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 70/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 70/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Mar del Plata para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración Mar del Plata, calle Rawson N° 2840 de Mar del Plata en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial – Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Mar del Plata calle Rawson N° 2840 de la ciudad de Mar del Plata, el día 6 de mayo de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1427/14.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 4.441 / abr. 21 v. abr. 23

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 74/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 74/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Florencio Varela para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481 2° piso de esa ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial – Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Quilmes calle H. Yrigoyen N° 481 2° piso de Quilmes el día 7 de mayo de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1284/14.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 4.443 / abr. 21 v. abr. 23

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 73/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 73/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial – Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, el día 7 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2496/10.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 4.442 / abr. 21 v. abr. 23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 7/15

POR 10 DÍAS – La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DPCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Adecuación de la instalación de gas. Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.L.P.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 28 de mayo de 2015 a las 9:00 horas.

Ubicación: Calle 6 e/ 47 y 48, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón cuatrocientos veintisiete mil setecientos cuarenta y cuatro con 07/100 (\$ 1.427.744,07).

Plazo de Ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696 de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 8 de mayo de 2015.

Compra de Legajos: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs. hasta el 8 de mayo de 2015.

Precio de Legajo. Pesos un mil cuatrocientos (\$ 1.400,00).

C.C. 4.467 / abr. 21 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE SALTO

Licitación Pública N° 4/15

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4099-31277/15. Llámase a Licitación Pública N° 4/15 para la concesión del transporte público de pasajeros Gahan/Salto Salto/Gahan.

Fecha de Apertura: 12 de mayo de 2015.

Hora: 11:00.

Lugar: Dirección de Compras.

Valor del Pliego: Pesos cien (\$ 100).

Para adquisición de Pliegos de Bases y Condiciones Cláusulas Legales Generales y Particulares deberá retirarse en la Dirección de Compras en horario de 7:00 a 12:00. Municipalidad de Salto, calle Buenos Aires N° 369 Plata Baja y para consultas en la Dirección de Asuntos Legales.

C.C. 4.447 / abr. 21 v. abr. 22

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública N° 15/14

POR 2 DÍAS - Referencia: Adquisición de materiales p/micromedición a distancia s/art. 140 Ord. N° 20654 2014.

Expediente: 1261-C-2014.

Presupuesto Oficial: \$ 1.000.337,48.

Fecha de Apertura: 12 de mayo de 2015, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: compras@osmmp.gov.ar. Web site: www.osmmp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 145,00.

C.C. 4.448 / abr. 21 v. abr. 22

MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Licitación Pública N° 4/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la Prestación del Servicio Público denominado "Transporte Automotor Público de Pasajeros Intramunicipal" en el Partido de Morón, por el Plazo de 10 años.

Expte. N° 4079-18.695/12.

Valor del Pliego: \$ 15.000.

Apertura de Ofertas: El día 30 de abril de 2015, en Alte. Brown N° 946, Morón, Buenos Aires, a las 11:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y consulta de Pliegos: Del día 21 de abril de 2015 hasta el día 29 de abril de 2015, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946, 1° piso, Morón, Tel. Fax. 4489-7715/09.

Recepción de Ofertas: Hasta el 30 de abril de 2015 a las 11:00 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

C.C. 4.445 / abr. 21 v. abr. 22

MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Licitación Pública N° 7/15

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la Provisión de Artefactos y Luminarias Led.

Expte. N° 1484/2015.

Presupuesto Oficial: \$ 1.999.999,98 Precio Tope.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Apertura de Ofertas: El día 14 de mayo de 2015, en Alte. Brown N° 946, Morón, Buenos Aires, a las 11:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y consulta de Pliegos: Del día 21 de abril de 2015 hasta el día 13 de mayo de 2015, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946, 1° piso, Morón, Tel. Fax. 4489-7715/09.

Recepción de Ofertas: Hasta el 14 de mayo de 2015 a las 11:00 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

C.C. 4.446 / abr. 21 v. abr. 22

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 2/15

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 2/15, Expediente N° 21200-85571/15, para la adquisición de arroz, con destino a distintas Unidades y Establecimientos Penitenciarios, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio Web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos novecientos (\$ 900), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública N° 2/15".

Día, Hora límite para retirar los Pliegos y presentar Muestras: 7 de mayo de 2014 hasta las 11 hs.

Lugar de entrega de Muestras: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 13:00.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 8 de mayo de 2015 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 4.484 / abr. 21 v. abr. 23

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 10/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 10/14 – Autorizada por Resolución N° 341/15 del Ministerio de Desarrollo Social - Expte. N° 21705-39786/14, tendiente a lograr la adquisición de 99.600 pares de zapatillas con destino a la Dirección Provincial de Abordaje Territorial de este Ministerio, con un presupuesto estimado de Pesos Cuatro Millones Novecientos Ochenta Mil con 00/100 (\$ 4.980.000,00).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones – Centro Administrativo Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12 - 4° Piso – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, Hora y Lugar para la apertura de las Propuestas: Día 12 de mayo de 2015 a las 10:30 horas – Urna N° 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones – Centro Administrativo Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12 - 4° Piso – La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar Habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones – Centro Administrativo Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12

- 4º Piso – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9:00 a 14:00 – Tel.: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Anexo-I-Convocatoria.xls	Anexo-I-Convocatoria.zip	a26bfd38d515060fa5cedc7a73f74d60
Anexo-II-Particulares.xls	Anexo-II-Particulares.zip	79ece60d21300b934e3dfef89f59dd47
Anexo-III-renglones.xls	Anexo-III-renglones.zip	07a9bee841b741508147dc100b16c8e4
Anexo-IV-cotizacion.xls	Anexo-IV-cotizacion.zip	6c45022b9b5c40cdafeaed0701a437cf

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5620).

C.C. 4.526 / abr. 22 v. abr. 24

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA**

**Licitación Pública Nº 14/15
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS – Obra: Construcción Canchas de Fútbol.
Tipo de Obra: Civil.
Plazo de Obra: Ciento veinte (120) días.
Presupuesto Oficial: \$ 5.250.000.
Forma de Contratación: Ajuste Alzado.
Valor del Pliego: \$ 5.250.
Fecha de Apertura: 27 de abril de 2015 a las 10:00 hs.

C.C. 4.496 / abr. 22 v. abr. 23

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA**

Licitación Pública Nº 22/15

POR 2 DÍAS – Obra: Construcción Losa Pre-Hospitalario.
Tipo de Obra: Civil.
Plazo de Obra: Noventa (90) días.
Presupuesto Oficial: \$ 28.000.000.
Forma de Contratación: Ajuste Alzado.
Valor del Pliego: \$ 28.000.
Fecha de Apertura: 13 de mayo de 2015 a las 10:00 hs.

C.C. 4.497 / abr. 22 v. abr. 23

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA**

Licitación Pública Nº 23/15

POR 2 DÍAS – Obra: Construcción Centro de Salud Nº 27.
Tipo de Obra: Civil.
Plazo de Obra: 150 (Ciento cincuenta) días.
Presupuesto Oficial: \$ 6.550.000.
Forma de Contratación: Ajuste Alzado.
Valor del Pliego: \$ 7.000.
Fecha de Apertura: 13 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

C.C. 4.498 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública Nº 10/15

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de un Playón Deportivo en Barrio Sagrado Corazón, un Playón Deportivo en Barrio Norte y un Playón Deportivo en Barrio La Loma de la Ciudad de Lincoln, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial \$ 2.249.680,74 (Dos millones doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta con 74/100).

Garantía de Oferta exigida 1%.
Fecha de Apertura: 21/05/15 - Hora: 10:00.

Lugar: Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, Lincoln, Buenos Aires.

Plazo de Entrega: Fecha y hora indicada para la apertura de la Licitación.
Valor del Pliego \$ 2.249,68 (pesos dos mil doscientos cuarenta y nueve con 68/100).

Lugar de Adquisición del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Consultas: licitaciones.mun.lincoln@gmail.com.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 4.500 / abr. 22 v. may. 6

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública Nº 9/15

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de un Playón Deportivo en Barrio San José y un Playón Deportivo en Barrio Plaza España de la Ciudad de Lincoln, Prov. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial \$ 1.497.653,33 (un millón cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos cincuenta y tres con 33/100).

Garantía de Oferta exigida 1%.
Fecha de Apertura: 20/05/15 - Hora: 10:00.

Lugar: Municipalidad de Lincoln sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, Lincoln, Buenos Aires.

Plazo de Entrega: Fecha y hora indicada para la apertura de la Licitación.

Valor del Pliego \$ 1.497,65 (pesos mil cuatrocientos noventa y siete con 65/100).

Lugar de Adquisición del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Consultas: licitaciones.mun.lincoln@gmail.com.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 4.501 / abr. 22 v. may. 6

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE MERCEDES**

Licitación Privada Nº 2/15 SAE

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada de SAE Nº 2/15, Expediente Interno Nº 070-11-2015, para la contratación de los siguientes rubros: Frutas y Verduras, Carnes, Lácteos, Panificados, Productos Secos, Artículos de Limpieza y Combustibles.

Apertura: 28 de abril de 2015 - 11:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar – calle 6 Nº 225 Mercedes (B), hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar – calle 6 Nº 225 Mercedes (B).

Consulta y Retiro de Pliegos: Sede del Consejo Escolar – calle 6 Nº 225 Mercedes (B), los días hábiles en horario administrativo o en el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar.

C.C. 4.525

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE MERCEDES**

Licitación Privada Nº 1/15

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada de Transporte Nº 01/15, Expediente Interno Nº 070-10-2015, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 28 de abril de 2015 - 10:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar – calle 6 Nº 225 Mercedes (B), hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar – calle 6 Nº 225 Mercedes (B).

Consulta y Retiro de Pliegos: Sede del Consejo Escolar - calle 6 Nº 225 Mercedes (B), los días hábiles en horario administrativo o en el sitio Web de la Provincia: www.gba.gov.ar

C.C. 4.524

MUNICIPALIDAD DE EZEIZA

Licitación Pública Nacional Nº 11/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Para realizar la construcción de 25.000 M2 de veredas en el J. M. Ezeiza Norte y Sur, Canning, La Unión y Tristán Suárez a través del "Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Presupuesto Oficial Municipal Ascende aproximadamente: \$ 4.375.000,00 (Pesos cuatro millones trescientos setenta y cinco mil con 00/100).

Valor de Pliego \$ 4.375,00 (Pesos Cuatro Mil Trescientos Setenta y Cinco con 00/100).

Pudiendo ser adquirido desde el 28/04/15 hasta el 07/05/15, en la Dirección de Compras del Municipio, con domicilio en la calle Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza en el horario de 8 a 13 de lunes a viernes.

Fecha y Hora de Apertura en el Centro Administrativo Comunal de Ezeiza, sito en Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza de la Provincia de Buenos Aires el día 14/05/2015 a las 10:00 hs.

C.C. 4.542 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 31/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra: "Adquisición de 4.350 Toneladas de Concreto Asfáltico".
Presupuesto Oficial: \$ 5.000.325,00 (pesos cinco millones trescientos veinticinco).

Adquisición de Pliegos: A partir del 27 de abril de 2015 y hasta el 29 de abril de 2015 en la Dirección Municipal de Compras – Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Valor del Pliego \$ 3.779,82 (pesos tres mil setecientos setenta y nueve con 82/100).

Consultas: A partir del 27 de abril de 2015 y hasta el 05 de mayo de 2015 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 11 de mayo de 2015 a las 09:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 11 de mayo de 2015 a las 09:30 hs.

C.C. 4.486 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 32/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra: "Pavimentación de Calzadas en Concreto Asfáltico".

Presupuesto Oficial: \$ 20.000.000,00 (pesos veinte millones).

Adquisición de Pliegos: A partir del 28 de abril de 2015 y hasta el 30 de abril de 2015 en la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Valor del Pliego \$ 15.029,57 (pesos quince mil veintinueve con 57/100).

Consultas: A partir del 28 de abril de 2015 y hasta el 06 de mayo de 2015 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 11 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 11 de mayo de 2015 a las 11:30 hs.

C.C. 4.487 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 33/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra: "Reparación de Calzadas del Partido".

Presupuesto Oficial: \$ 25.000.000,00 (pesos veinticinco millones).

Adquisición de Pliegos: A partir del 28 de abril de 2015 y hasta el 30 de abril de 2015 en la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Valor del Pliego \$ 18.779,57 (pesos dieciocho mil setecientos setenta y nueve con 57/100).

Consultas: A partir del 28 de abril de 2015 y hasta el 06 de mayo de 2015 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 12 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 12 de mayo de 2015 a las 11:30 hs.

C.C. 4.488 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 39/15

POR 2 DÍAS - Obra: "PROMEBA III - Repavimentación Isla Maciel".

Presupuesto Oficial: \$ 25.339.383,57.

Valor del Pliego: \$ 3.000.

Expte.: Interno Nº 5081/15.

Fecha de Apertura: 27/05/15 -11:00 hs.

Decreto de Llamado: 1224 (13/04/15).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Güemes 835 - 1er. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.489 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 40/15

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción Corredor Verde - Ramón Franco".

Presupuesto Oficial: \$ 5.950.000.

Valor del Pliego: \$ 2.975.

Expte.: Interno Nº 4660/15.

Fecha de Apertura: 19/05/15 -10:00 hs.

Decreto de Llamado: 1223 (13/04/15).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Güemes 835 - 1er. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.490 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 41/15

POR 2 DÍAS - Obra: "Remodelación Plazoletas La Alameda".

Presupuesto Oficial: \$ 2.620.974.

Valor del Pliego: \$ 1.300.

Expte.: Interno Nº 4662/15.

Fecha de Apertura: 20/05/15 -10:00 hs.

Decreto de Llamado: 1225 (13/04/15).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Güemes 835 - 1er. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.491 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 42/15

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción Polideportivo José Mármol".

Presupuesto Oficial: \$ 3.498.158,50.

Valor del Pliego: \$ 1.700,00.

Expte.: Interno Nº 3900/15.

Fecha de Apertura: 21/05/15 -10:00 hs.

Decreto de Llamado: 1229 (13/04/15).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Güemes 835 - 1er. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.492 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 36/15

POR 2 DÍAS - Obra: "Remodelación y Ampliación del Jardín de Infantes Municipal Nº 14".

Presupuesto Oficial: \$ 1.570.000,00.

Valor del Pliego: \$ 785,00.

Expte.: Interno Nº 1139/15.

Fecha de Apertura: 18/05/15 -10:00 hs.

Decreto de Llamado: 1208 (10/04/15).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Güemes 835 - 1er. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.493 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 37/15

POR 2 DÍAS - Obra: "Ampliación 3º Piso Palacio Municipal Güemes - 1º Etapa".

Presupuesto Oficial: \$ 2.960.000,00.

Valor del Pliego: \$ 1.480,00.

Expte.: Interno Nº 3572/15.

Fecha de Apertura: 18/05/15 -12:00 hs.

Decreto de Llamado: 1207 (10/04/15).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Güemes 835 - 1er. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.494 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 38/15

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción Sector Deportes Alternativos - Polideportivo Municipal Néstor Kirchner".

Presupuesto Oficial: \$ 6.503.700,00.

Valor del Pliego: \$ 3.250,00.

Expte.: Interno Nº 4664/15.

Fecha de Apertura: 19/05/15 -10:00 hs.

Decreto de Llamado: 1206 (10/04/15).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Güemes 835 - 1er. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.495 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública Nº 1/15

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 1/15 para la Adquisición de Equipamiento de Separación, Clasificación y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.

Presupuesto Oficial: \$ 3.936.295.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 3.936,30.

Fecha de Apertura: 21 de mayo 2015, a la hora 11.00, en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el Primer Piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y Calle 16, hasta 48 horas hábiles antes de la apertura.

C.C. 4.510 / abr. 22 v. abr. 28

MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA – PIGÜÉ**Licitación Pública Nº 4/15
Decreto Nº 795/15**

Pigüé, 6 de abril de 2015.
Corresponde a Expediente Nº 82945/2015

POR 2 DÍAS - Visto los informes producidos, que corren agregados al presente expediente,

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES, DECRETA:

Art. 1º. Llámase a Licitación Pública Nº 04/15 para la construcción de cincuenta (50) viviendas en la Ciudad de Pigüé. Presupuesto Oficial de \$ 20.070.000 (Pesos Veinte millones setenta mil).

Art. 2º. Los interesados podrán retirar el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo valor es de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000,00), desde el día viernes 17 de abril de 2015 hasta el día jueves 21 de mayo de 2015.

Art. 3º. Las ofertas serán recibidas en Mesa de Entradas de la Municipalidad hasta el día martes 26 de mayo de 2015, a las 09:00 hs.

Art. 4º. La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la Oficina de Compras, el día martes 26 de mayo de 2015, a las 10:00 hs.

Art. 5º. Comuníquese, tómesese nota por la Oficina de Compras, publíquese en el Boletín Oficial de la P.B.A., dese al Registro de Decretos y cumplido, archívese.

Diego Sebastián Marezi
Secretario de Gobierno y Hacienda

Alejandro Hugo Corvatta
Intendente Municipal
C.C. 4.513 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA – PIGÜÉ**Licitación Pública Nº 5/15
Decreto Nº 837/15**

Pigüé, 10 de abril de 2015.
Corresponde a Expediente Nº 82966/2015

POR 2 DÍAS - Visto lo solicitado por el Secretario de Obras y Servicios Públicos y el informe del Contador Municipal, que corren agregados al presente expediente,

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES, DECRETA:

Art. 1º. Llámase a Licitación Pública Nº 05/15 para la Construcción del Jardín Maternal en la localidad de Saavedra.- Presupuesto Oficial: Pesos Cinco millones cuatrocientos noventa mil quinientos nueve con treinta y dos centavos (\$ 5.490.509,32).

Art. 2º. Los interesados podrán retirar el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo valor es de Pesos Dos mil (\$ 2.000,00) hasta el lunes 18 de mayo de 2015.

Art. 3º. Las ofertas serán recibidas en Mesa de Entradas de la Municipalidad hasta el día martes 19 de mayo de 2015, a las 09:00 hs.

Art. 4º. La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la Oficina de Compras, el día martes 19 de mayo de 2015, a las 10:00 hs.

Art. 5º. Comuníquese, tómesese nota por la Oficina de Compras, publíquese en el Boletín Oficial de la P.B.A., Oficina de Prensa, dese al Registro de Decretos y cumplido, archívese.

Diego Sebastián Marezi
Secretario de Gobierno y Hacienda

Alejandro Hugo Corvatta
Intendente Municipal
C.C. 4.514 / abr. 22 v. abr. 23

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas Nº 89/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un predio para su compra en la ciudad Zárate, perteneciente al Departamento Judicial Zárate-Campana, con destino a la instalación de un Complejo Judicial.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales de los llamados podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles de la Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Zárate-Campana, calle San Martín Nº 166 de la Ciudad de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 6 de mayo del corriente año, a las 11:00 horas en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-699/12.
Secretaría de Administración.
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.515 / abr. 22 v. abr. 24

**AFIP - DGI
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA****Licitación Pública Nº 44/15**

POR 15 DÍAS - Expte Nº: 251.084/15 – Lic. Púb. 44/2015 (Obra Pública - Contratación por Ajuste Alzado) - Asunto: Construcción Sede Sección Zona Tigre Terminal Internacional Fluvial (SDG OAM) y Agencia Nº 66 (DI RNOR), Puertos de Frutos, Tigre, Prov. Bs. As.

Modalidad de Apertura: Etapa Única.
Lugar de Ejecución: Calle Los Álamos e intersección Río Luján sobre Dársena 3 del Puerto de Frutos Tigre.
Valor del Pliego: \$ 2.500.
Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$ 800.000 (Pesos Ochocientos Mil).
Fecha de Apertura: 16/06/2015 a las 11:00 hs.
Último Día para Adquirir Pliego: 26/05/2015.
Único Día para efectuar Visita Obligatoria: 28/05/2015.
Último Día para efectuar Consultas por Escrito: 01/06/2015.
Lugar de Consultas, Retiro de Pliego, Presentación de Ofertas y Apertura: Departamento Administración de Compras, sito en Hipólito Yrigoyen Nº 370, 5º Piso, Of. 5830, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 16:00, Tel: (011) 4347-2845/2924/4238 Fax: (011) 4347-2843.

C.C. 4.516 / abr. 22 v. may. 13

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública Nº 55/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Guantes de Latex.
Fecha Apertura: 11 de mayo de 2015, a las 12:00 horas.
Valor del Pliego: \$ 1.201, (son pesos un mil doscientos uno).
Expediente Nº: 03723/Int/15.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo).
Horario de atención de 08:00 a 14:00.
Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de Apertura.
Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.517 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública Nº 58/15**

POR 5 DÍAS - Motivo: Remodelación de Acceso, en Cementerio de Villegas.
Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 20 de mayo de 2015 a las 11:00 horas.
Valor del Pliego: \$ 1.216 (son pesos un mil doscientos dieciséis).
Expediente Nº: 10833/Int/14
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo).
Horario de Atención de 08:00 a 14:00.
Plazo para Retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.518 / abr. 22 v. abr. 28

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública Nº 51/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Proyector y Pantallas.
Fecha Apertura: 14 de mayo de 2015, a las 09:00 horas.
Valor del Pliego: \$ 1.138, (son pesos un mil ciento treinta y ocho).
Expediente Nº: 03210/Int/15.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo).
Horario de atención de 08:00 a 14:00.
Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de Apertura.
Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.519 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública Nº 52/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Solución Dextrosa y Fisiológica.
Fecha Apertura: 08 de mayo de 2015, a las 11:00 horas.
Valor del Pliego: \$ 717, (son pesos setecientos diecisiete).
Expediente Nº: 03335/Int/15.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo).
Horario de atención de 08:00 a 14:00.
Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de Apertura.
Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.520 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública Nº 82/14
Tercer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Contratación de Agentes de Seguridad.
Fecha Apertura: 11 de mayo de 2015, a las 11:30 horas.
Valor del Pliego: \$ 2.304, (son pesos dos mil trescientos cuatro).
Expediente Nº: 10407/Int/14.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo).
Horario de atención de 08:00 a 14:00.
Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de Apertura.
Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.521 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública Nº 60/15**

POR 5 DÍAS - Motivo: Ejecución del Espacio Exterior para Interconexión entre Nuevo Hospital Materno Infantil Laferrere y Anexo.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 20 de mayo de 2015 a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 5.206 (son pesos cinco mil doscientos seis).

Expediente Nº: 14569/Int/15

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo).
Horario de Atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.522 / abr. 22 v. abr. 28

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública Nº 57/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Repuestos para Motoniveladora.

Fecha Apertura: 19 de mayo de 2015, a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 767, (son pesos setecientos sesenta y siete).

Expediente Nº: 03744/Int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo).
Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de Apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.523 / abr. 22 v. abr. 23

**MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública Nº 6/15**

POR 2 DÍAS - Expediente 4020-4384/15. Denominación: Realizar la provisión de Materiales y Mano de Obra y todo otro bien o servicio necesario para la ejecución de los trabajos para la construcción de obra de un Jardín Maternal, Plan Nacional de Enseñanza Obligatoria y Formación Docente 2013-6, en la Localidad de Tres Algarrobos, Partido de Carlos Tejedor, Provincia de Buenos Aires.

Decreto Nº: 917 de fecha 8-4-2015.

Fecha de Apertura: 12-05-2015.

Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$ 4.935,12.

Presupuesto Oficial: \$ 4.935.121,57 (Pesos cuatro millones novecientos treinta y cinco mil ciento veintiuno con cincuenta y siete centavos).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor, hasta 11-05-15 -10 hs.

Horario: 7 a 13.

C.C. 4.543 / abr. 22 v. abr. 23

**MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública Nº 7/15**

POR 2 DÍAS - Expediente 4020-4379/15. Denominación: Realizar la provisión de Materiales y Mano de Obra y todo otro bien o servicio necesario para la ejecución de los trabajos para la construcción de Cordón Cuneta en el Partido de Carlos Tejedor, Localidad de Tres Algarrobos, mediante el Plan "Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Decreto Nº: 918 de fecha 8-4-2015.

Fecha de Apertura: 13-05-2015.

Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$ 2.800,00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.800.000,00 (Pesos dos millones ochocientos mil).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor, hasta 12-05-15 -10:00 hs.

Horario: 7 a 13.

C.C. 4.544 / abr. 22 v. abr. 23

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA PRIVADA Y DE COORDINACIÓN****Licitación Pública Nº 21/15**

POR 2 DÍAS - Adquisición de Rejas para Polideportivo del Barrio Villa Hall y Polideportivo del Barrio Infico - Secretaría de Obras e Infraestructura Pública de la Municipalidad de San Fernando.

Valor del Pliego: \$ 3.000,00 (tres mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 29 de abril de 2015, a las 11:00.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 4 de mayo de 2015, a las 11:00.

Acto de Apertura: El día 8 de mayo de 2015 a las 11:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, San Fernando.

C.C. 4.499 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA**Licitación Pública Nº 1/15
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto del Llamado: "Recolección de Residuos Domiciliarios, Barrido y Limpieza de Calzadas, Sumideros y Transporte hasta el Predio de Disposición Final de todo lo producido", en el Partido de Campana.

Fecha de Apertura de las Ofertas: 08 de mayo de 2015 a las 11 horas.

Lugar: Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, calle San Martín Nº 262 - Planta Alta - Campana.

Valor del Pliego: Pesos treinta y dos mil (\$ 32.000,00). Pagaderos en la Tesorería Municipal, sita en Avda. Rocca Nº 276 de Campana de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

Presupuesto Oficial: Pesos Doscientos Treinta Millones Cuatrocientos Mil (\$ 230.400.000,00).

Período de Consulta y Venta: De lunes a viernes días hábiles en el horario de 8 a 13, hasta el 30 de abril de 2015 inclusive, en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos -San Martín Nº 262 - Campana.

Expediente Nº: 4016-18023/2015.

C.C. 4.512 / abr. 22 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE TIGRE**Licitación Pública Nº 21/15**

POR 2 DÍAS - Objeto: "Contratación de Mano de Obra, Materiales y Herramientas para Plan de Pavimentación 2015 - Etapa I".

Expediente Municipal: 4112-025057/2015.

Presupuesto Oficial: (\$ 9.994.887,07) pesos nueve millones novecientos noventa y cuatro mil ochocientos ochenta y siete con 07/100.

Valor del Pliego: (\$ 9.994,88) pesos nueve mil novecientos noventa y cuatro con 88/100.

Fecha de Apertura: 26 de mayo de 2015 a las 10:30 hs. - Dirección de Compras, Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre - Avda. Cazón 1514, Primer Piso, Tigre, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.

C.C. 4.539 / abr. 22 v. abr. 23

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE HEMOTERAPIA****Licitación Privada Nº 1/15 SAMO**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2973-21/15. Llámese a Licitación Privada Nº 1/15 SAMO, para la adquisición de Contadores Hematológicos para el período Año 2015, con destino al C.R.H.R.S. VIII y C.R.H.R.S. XI de la Provincia de Buenos Aires, con apertura el día 28 de abril de 2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en calle 15 esq. 66 (1900) de la Ciudad de La Plata.

C.C. 4.528

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN****Licitación Privada Nº 33/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente Nº 2969-8518/2015. Llámese a Licitación Privada Nº 33/15, para la Adquisición Insumos para el Servicio de Inmunopatología, por el período mayo-diciembre/2015, para el Ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 27 de abril de 2015 a las 11:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín Nº 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 4.529

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN****Licitación Privada Nº 34/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente Nº 2969-8524/2015. Llámese a Licitación Privada Nº 34/15, para la Adquisición Insumos para el Servicio de Laboratorio con Aparatología, por el período mayo-diciembre/2015, para el Ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 27 de abril de 2015 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín Nº 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 4.530

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

Licitación Privada N° 34/15

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2924-0129/15. Llámase a Licitación Privada N° 34/15 rg por la adquisición de Insumos de Enfermería, con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de ocho meses a partir del mes de mayo de 2015.

Apertura de Propuestas: Día 27/04/15, a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrá retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8 a 14.

C.C. 4.531

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 100/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-0457/2015. Llámese a Licitación Privada N° 100/15, para la Adq. de Medicamentos Varios, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 28/04/2015 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 4.533

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 101/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-0488/2015. Llámese a Licitación Privada N° 101/15, para la Adq. de Soluciones Parenterales, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 28/04/2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 4.534

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 31/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-8532/2015. Llámase a Licitación Privada N° 31/15, para la Adquisición Solución Fisiológica para el Servicio de Farmacia, por el período mayo-octubre/2015, para el Ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 27 de abril de 2015 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 4.535

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 32/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-8533/2015. Llámase a Licitación Privada N° 32/15, para la Adquisición Solución Dextrosada, para el Servicio de Farmacia, por el período mayo-octubre/2015, para el Ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 27 de abril de 2015 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 4.536

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

Contratación Directa N° 12/15

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2956-0020/2015. Fijase fecha de apertura el día 28 de abril de 2015, a las 10:30 hs., para la Contratación Directa N° 12/2015, destinada a la contratación de Servicio de reparación de Cámara Mortuoria, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período abril a junio de 2015 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro - Ofic. de Compras, Ruta 8 km 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As.

Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro - Ruta 8 km 20.5 N° 9100 - Loma Hermosa - Pdo. de 3 de Febrero - Tel.: 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 4.537

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

Licitación Privada N° 47/15

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2956-0171/2015. Fijase fecha de apertura el día 28 de abril de 2015, a las 10:00 hs, para la Licitación Privada N° 47/2015, destinada a la adquisición de Suturas e Insumos para Laparo, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período abril a junio de 2015 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal Gral de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral de Agudos Dr. Carlos Bocalandro - Ofic. de Compras, Ruta 8 km 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As.

Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro - Ruta 8 km 20.5 N° 9100 - Loma Hermosa - Pdo. de 3 de Febrero - Tel.: 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 4.527

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 54/15

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. 2976-0109/2015. Llámese a Licitación Privada N° 54/2015, Referente a la adquisición de Hemoterapia (Drogas) con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos "Magdalena V. de Martínez" de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 27/04/2015 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco - Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 15.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez - Avda. de Los Constituyentes 395 - 1617 Gral. Pacheco - Tel. / Fax: 4736-0241.

C.C. 4.532

Varios

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
UNIDAD POLICIAL DE INSTRUCCIÓN
DE SUMARIOS CONTRAVENCIONALES**

POR 5 DÍAS - La Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, Unidad Policial de Instrucción de Sumarios Contravencionales, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 21.100-735.113/13 causa contravencional N° 6596, al Sr. DE GIORGIS JUAN ÁNGEL, D.N.I. 12.647.618, a formular descargo y ofrecer prueba que haga a su defensa, bajo apercibimiento de tenerlo por decaído.

La Plata, 8 de abril de 2015.
Jorge Leonel Mariscotti, Subcomisario.

C.C. 4.315 / abr. 16 v. abr. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
UNIDAD POLICIAL DE INSTRUCCIÓN
DE SUMARIOS CONTRAVENCIONALES**

POR 5 DÍAS - La Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, Unidad Policial de Instrucción de Sumarios Contravencionales, cita y emplaza por el término de

(5) días en expediente N° 21.100-641.889/12 causa contravencional N° 6517, al Sr. MONTERO LUIS ANTONIO, D.N.I. 22.840.458, a formular descargo y ofrecer prueba que haga a su defensa, bajo apercibimiento de tenerlo por decaído.

La Plata, 8 de abril de 2015.

Jorge Leonel Mariscotti, Subcomisario.

C.C. 4.314 / abr. 16 v. abr. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
UNIDAD POLICIAL DE INSTRUCCIÓN
DE SUMARIOS CONTRAVENCIONALES**

POR 5 DÍAS - La Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, Unidad Policial de Instrucción de Sumarios Contravencionales, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 21.100-757.576/13 causa contravencional N° 6630, al Sr. GUTIÉRREZ CHÁVEZ CARLOS ALBERTO, D.N.I. 94.093.501, a formular descargo y ofrecer prueba que haga a su defensa, bajo apercibimiento de tenerlo por decaído.

La Plata, 8 de abril de 2015.

Jorge Leonel Mariscotti, Subcomisario.

C.C. 4.317 / abr. 16 v. abr. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
UNIDAD POLICIAL DE INSTRUCCIÓN
DE SUMARIOS CONTRAVENCIONALES**

POR 5 DÍAS - La Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, Unidad Policial de Instrucción de Sumarios Contravencionales, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 21.100-757.571/13 causa contravencional N° 6625, al Sr. INERA DAVID CARLOS, D.N.I. 26.410.684, a formular descargo y ofrecer prueba que haga a su defensa, bajo apercibimiento de tenerlo por decaído.

La Plata, 8 de abril de 2015.

Jorge Leonel Mariscotti, Subcomisario.

C.C. 4.316 / abr. 16 v. abr. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
UNIDAD POLICIAL DE INSTRUCCIÓN
DE SUMARIOS CONTRAVENCIONALES**

POR 5 DÍAS - La Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, Unidad Policial de Instrucción de Sumarios Contravencionales, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 21.100-767.683/13 causa contravencional N° 6663, al Sr. ARIAS LUIS ALBERTO, D.N.I. 11.305.734, a formular descargo y ofrecer prueba que haga a su defensa, bajo apercibimiento de tenerlo por decaído.

La Plata, 8 de abril de 2015.

Jorge Leonel Mariscotti, Subcomisario.

C.C. 4.318 / abr. 16 v. abr. 22

**Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber a los señores MARTÍN LISANDRO RODRÍGUEZ ARIAS, JUAN PEDRO FERRARI y HERNÁN HUGO TOMAGHELLI que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires ha dictado providencia de Autos para Resolver en el Expediente N° 2309-3522-2005, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 14 de julio de 2014. Autos para Resolver (Artículo Treinta de la Ley Provincial N° 10.869). Pasen estas actuaciones a la señora Vocal Cecilia Rosaura Fernández. Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Roberto Anastasio Vicente (Secretario General)".

Al mismo tiempo, se le hace saber que el H. Tribunal ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: señores Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández. La Plata, 31 de marzo de 2015. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 4.465 / abr. 21 v. abr. 27

**Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor AURELIO GONZÁLEZ que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 18 de diciembre de 2014, en el Expediente N° 1-315.0-1-2012, Expediente especial del Ministerio de Salud Ejercicio 2012, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 18 de diciembre de 2014 Resuelve: ... Artículo Cuarto: Liberar de responsabilidad a los funcionarios que a continuación se indican: ... Aurelio González... tal como se pide en el Considerando Séptimo. Artículo Quinto: Notificar esta sentencia a los funcionarios cuya responsabilidad se libera en el Artículo anterior, señores... Aurelio González... Artículo Séptimo: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimientos). La Plata, 30 de marzo de 2015.

C.C. 4.466 / abr. 21 v. abr. 27

RELEN S.A.

POR 3 DÍAS - Art. 88-4 LSC: Asamblea General Extraordinaria 5-2-15; Escinde: Relen S.A., 70-3386 Necochea, Matrícula 54138 Legajo 98412 Dirección Pcial. de Personas Jurídicas; Activo: \$ 10.226.484,04, Pasivo \$3.413.143,68 al 30-11-14; a) Escisionarias: The Last One S.A., sede 70-3734, Activo \$ 3.554.510,73, Pasivo \$ 875.823,26; Puesto Cimarrón S.A., Sede: 66-3016, Activo \$ 405.840,74, Pasivo \$ 208.500; Ganesha S.A., Sede: 53-2745; Activo \$ 2.253.588,24; Pasivo \$ 617.000, todas Necochea. No Art. 299 LSC; P. Mc. Inerny, Abogado.

L.P. 18.289 / abr. 21 v. abr. 23

**Provincia de Buenos Aires
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL
Departamento Judicial Azul**

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno de Olavarría, Departamento Judicial de Azul a cargo de la Dra. Ana M. Eseverri, hace saber que el día 6 de mayo de 2015 se procederá a la Destrucción de expedientes paralizados pertenecientes al mismo, comprendidos entre los años 1991 y 1999, cuyo listado se encuentra a disposición de los profesionales y/o partes intervinientes (art. 115 inc. a ap. 1 Ac. 3397 SCJBA), las partes interesadas podrán manifestar su oposición o solicitar desgloses dentro de los veinte días corridos desde la publicación, como así también consultar la nómina de expedientes que serán destruidos en la Mesa de Entradas del Juzgado, sito en calle Rufino Fal N° 2943 de la Ciudad de Olavarría (art. 120 y 121 acuerdo 3397 SCJBA.). Olavarría, 10 de abril de 2015. Susana M. Sallies, Secretaria.

C.C. 4.502 / abr. 22 v. abr. 24

**Provincia de Buenos Aires
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL
Departamento Judicial Azul**

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno de Olavarría, Departamento Judicial de Azul a cargo de la Dra. Ana M. Eseverri, hace saber que el día 6 de mayo de 2015 se procederá a la Destrucción de expedientes paralizados pertenecientes al mismo, comprendidos entre los años 1992 y 2008, cuyo listado se encuentra a disposición de los profesionales y/o partes intervinientes (art. 115 inc. a ap. 1 Ac. 3397 SCJBA), las partes interesadas podrán manifestar su oposición o solicitar desgloses dentro de los veinte días corridos desde la publicación, como así también consultar la nómina de expedientes que serán destruidos en la Mesa de Entradas del Juzgado, sito en calle Rutina Fal N° 2943 de la Ciudad de Olavarría (art. 120 y 121 acuerdo 3397 SCJBA.). Olavarría, 10 de abril de 2015.

C.C. 4.503 / abr. 22 v. abr. 24

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca.** EMMA SIFONI DNI 93.548.345 domiciliada en Guardia Vieja 1060 de esta ciudad transfiere el legajo de taxi 138 a Maximiliano Hernán Hidalgo DNI 37.555.481, domiciliado en calle Guardia Vieja 1050 de esta ciudad. Escribano interviniente Daniel Néstor Pie titular registro 69 con domic. calle Sócrates 1461 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del escribano interviniente en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, 6 de abril de 2015. Daniel Pie, Notario.

B.B. 56.628 / abr. 16 v. abr. 22

POR 5 DÍAS - **Ingeniero Maschwits.** HORTENCIA TERESA VENTURA FRAGNIER, DNI 2.521.043, vende y transfiere fondo de comercio del negocio del ramo de venta de calzado, ubicado en la calle Mendoza y

Colectora Este (Local 2), de la localidad de Ingeniero Maschwits, Provincia de Buenos Aires, a Almacén de Zapatos S.R.L. CUIT 30-71420216-9, representada en este acto por Rocio Teuel Zurita, en carácter de Socia Gerente, DNI 40.469.643. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.062 / abr. 17 v. abr. 23

POR 5 DÍAS - **Avellaneda.** Se comunica que ATILIO PEDRO RAMÓN PINASCO, transfiere libre de todo gravamen su comercio de fábrica de pinturas industriales, marinas y especiales como su comercialización sito en la calle de La Peña N° 1254 de Avellaneda, a Pinturas Platamar S.R.L. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

C.F. 30.481 / abr. 17 v. abr. 23

POR 5 DÍAS - **Zárate.** Se informa cambio de razón social del comercio sito en Rivadavia 942, de Zárate dedicado al rubro de salón de fiestas del Sr. PABLO A. BRUGUES con DNI 28.716.710 domiciliado en Belgrano 875 de Zárate a favor de la Sra. Ana Clara Prado DNI

29.286.572 con domicilio en 19 de Marzo 253 de Zárate. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en Belgrano 875 de Zárate.

Z-C. 83.155 / abr. 17 v. abr. 23

POR 5 DÍAS - **Garín.** ÁLVEZ SUSANA NOEMÍ DNI 18.262.977 transfiere a Giménez Daniel Oscar DNI 28.151.322 fondo de comercio rubro venta de ropa sito: Belgrano N° 361, Garín. Reclamos de Ley mismo comercio.

Z-C. 83.131 / abr. 17 v. abr. 23

POR 5 DÍAS - **Pilar.** En cumplimiento de lo requerido por la Municipalidad de Pilar, CHITAH S.A. Cuit 30-70810764-2, con domicilio en Acceso Norte Ramal Pilar km. 50, Torres del Sol, local 155 del Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires anuncia transferencia de su establecimiento libre de deudas y personal a favor de José Antonio Armellini, CUIT N° 20-12802004-8 con domicilio en Bv. Sarmiento N° 350 de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires destinado al rubro bar- restaurant-discote-

ca-salón de fiestas ubicado en Acceso Norte Ramal Pilar km. 50, Torres del Sol, local 155 del Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en Acceso Norte Ramal Pilar km. 50, Torres del Sol, local 155 del Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires.
Z-C. 83.129 / abr. 17 v. abr. 23

POR 5 DÍAS – Garín. JULIANA MARÍA CASTEZ, DNI 28.052.177, comunica que Transfiere el fondo de comercio a Carmen Cavalasca DNI 1.433.838, sito en la calle Belgrano N° 899, Garín, Pcia. Bs. As., rubro Gráfica Imprenta. Reclamos de Ley al domicilio citado.
Z-C. 83.150 / abr. 17 v. abr. 23

POR 5 DÍAS – Garín. Se avisa que la Sra. TAPIA GLADYS MERCEDES, con DNI/ CUIT. 27130630346, transfiere fondo de comercio rubro fiambrería/ almacén ubicado en San Javier 1408 Garín Pdo. de Escobar, al Sr. Corzo Fabián del Rosario DNI 17.985.900, reclamos de Ley en domicilio citado.
Z-C. 83.149 / abr. 17 v. abr. 23

POR 5 DÍAS - General Rodríguez. JO.MA.CA. S.R.L., CUIT 30-70854827-4 con domicilio legal en Los Naranjos y Ruta 28 de General Rodríguez, Pcia de Buenos Aires vende, cede y transfiere a Wu Shaoqiong, DNI 94.139.351 con domicilio real en Sarmiento 2559 de Castelar, Pcia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro supermercado sito en Los Naranjos y Ruta 28 de General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley al domicilio sito en José María Moreno N° 792, Haedo, Pcia de Buenos Aires. General Rodríguez, 08 abril de 2015. Antonio Virzi, Contador Público.
L.P. 18.217 / abr. 20 v. abr. 24

POR 5 DÍAS – Bragado. En cumplimiento Art. 2° Ley 11.867, CARLOS SEBASTIÁN DALFONSO, DNI 22.888.788 CUIT 23-22888788-9, Soltero, agente de viaje, domiciliado en Almirante Brown 139 de Chacabuco, Chacabuco, Bs. As., argentino, anuncia la transferencia de fondo de comercio de Seba Tours, Legajo de la Secretaría de Turismo de la Nación N° 14478, con domicilio en Almirante Brown 139 de Chacabuco, Chacabuco, Bs. As. a favor de Full Travels Argentina S.A., CUIT 30-71057943-8, con ddo. legal en Balcarce 85 y real en Pellegrini 1947 de Bragado, Bragado, Bs. As., destinado al rubro turismo, reclamos de Ley se fija ddo. Gral. Paz 1290, Bragado, Bragado, Bs. As. María Marta Gelitti CUIT 27-23240081-7.
L.P. 18.300 / abr. 21 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – Avellaneda. Se comunica que MIRTA CELIA LAFONTAINE transfiere libre de todo gravamen su comercio de Kiosco, Regalos de Uso Personal y Adornos para el Hogar sito en la calle Cangallo 1916 de Avellaneda, a Gisela Andrea Dialissandro. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
C.F. 30.507 / abr. 21 v. abr. 27

POR 5 DÍAS - Wilde - Se avisa que LINZHONG DAI transfiere a Zheng Liying negocio de Supermercado, sito en Las Flores 1676 Wilde. Reclamos de ley mismo domicilio.
Av. 95.070 / abr. 22 v. abr. 28

POR 5 DÍAS – Avellaneda - Se comunica que NORA PAVONI y KARINA BARROS S.H. transfiere libre de todo gravamen su negocio Sweet sito Autopista La Plata, Buenos Aires, Kilómetro 9, Argentino S.A. Local 1052 a New Romi's S.R.L. Karina Andrea Barros. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
Av. 95.062 / abr. 22 v. abr. 28

POR 5 DÍAS – Garín - AGUIRRE CRISTINA DNI 10602837 transfiere Fondo de Comercio rubro bazar, regalería, librería y art. varios ubicado en Localidad Garín Bourdet N° 2888. A Rodríguez Raquel Fabiana DNI 25607088. Reclamos de Ley en domicilio citado.
Z-C. 83.169 / abr. 22 v. abr. 28

POR 5 DÍAS – Garín - AGUT ALEJANDRO OSCAR DNI 26478997 transfiere a Mamani Pavia Nicasio DNI 92789007 fondo de comercio rubro Verdulería sito: fructuoso Díaz N° 716, Garín. Reclamos de ley mismo comercio.
Z-C. 83.162 / abr. 22 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - Gerli - Se avisa que CHRISTIAN GABRIEL DE BRITO transfiere a Lorena Dalla Pozza negocio de Almacén, despacho de pan, fiambrería, carnicería, verdulería, frutería y kiosco (S/F) sito en Nazar 1898 de Gerli, Avellaneda. Reclamos de ley mismo domicilio.
Av. 95.043 / abr. 22 v. abr. 28

POR 5 DÍAS – Avellaneda - El que suscribe ZHIHONG YAO informa al comercio en general que transfiere su actividad comercial con el rubro de Almacén fiambrería carnicería verdulería frutería, despacho de pan ubicado en la calle F. Onsari 158 del Partido de Avellaneda a la firma Lin Dan. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
Av. 95.049 / abr. 22 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - Villa Domingo - Se avisa que RODOLFO SEUBART transfiere a Otazu Mirian negocio de Almacén y Kiosco (separado físicamente) sito en Mitre 5175 Villa Domingo. Reclamos de ley mismo domicilio.
Av. 95.050 / abr. 22 v. abr. 28

POR 5 DÍAS – Avellaneda - Se comunica que HACER DE J.C. MOSCATELLI & CÍA. S.A. transfiere libre de todo gravamen su comercio de Establecimiento Metalúrgico, Fabricación de Envases de hojalata, litografía y/o barnizado de láminas de hojalata para terceros y distintos rubros, incluido el de contención de alimentos, sito en Crisólogo Larralde 3225 Avellaneda, a Envases Hacer S.A. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
Av. 95.054 / abr. 22 v. abr. 28

POR 5 DÍAS – Avellaneda - Se avisa que YUN ZHENG transfiere a Xue Lianhong negocio de Almacén, Fiambrería, Carnicería, Verdulería y Frutería, sito en Beguiristain 451 Avellaneda. Reclamos de ley mismo domicilio.
Av. 95.041 / abr. 22 v. abr. 28

POR 5 DÍAS – Avellaneda - Se avisa que ANPINO MAO transfiere a Zheng Jian Ping negocio de Almacén, Fiambrería, Carnicería, Verdulería, Frutería, Despacho de Pan y Kiosco (S/F), sito en Av. Mitre 5770-72 Avellaneda. Reclamos de ley mismo domicilio.
Av. 95.040 / abr. 22 v. abr. 28

POR 5 DÍAS – Avellaneda - Se comunica que STRIANO VALERIA GISEL transfiere libre de todo gravamen su comercio de Zapatería Frenesí sito en la Av. Mitre 661 Local 56 de Avellaneda, a Benítez Antonella Priscila. Reclamos de ley en término el mismo domicilio.
Av. 95.014 / abr. 22 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - San Juan Bautista - CONIGLIARO MARCELO JAVIER transfirió fondo de ccio. Av. San Martín R.P. N°53 N° 1249 San Juan Bautista, Café Concert existente a Crablo S.R.L. Reclamo de Ley Claudia a. Maciel, Contadora Pública.
L.P. 18.374 / abr. 22 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - Villa Ballester - PATRICIA ÁNGELA SCHIAVELLI transfiere a Gabriel Leonardo Masciotra el fondo de comercio de una "Agencia de Lotería", sita en 116, Alte. Brown N° 3385, Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín. Reclamos de ley en el mismo.
L.P. 18.377 / abr. 22 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - Villa Bonich - PABLO BERTOLISSIO transfiere a Horacio Javier Giangiacomo el fondo de

comercio de una "Agencia de Lotería", sita en 125, Eva Perón N° 3501, Villa Bonich, Pdo. Gral. San Martín. Reclamos de ley en el mismo.
L.P. 18.378 / abr. 22 v. abr. 28

POR 5 DÍAS – La Plata - En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 11.867, se informa por 5 días que EXCELERATE ENERGY SERVICES LLC (Sucursal Argentina), representada por la Sra. Gabriela Silvina Aguilar en su carácter de Representante Legal, con domicilio en Calle 51 N° 771 - CP 1900, Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio relativo a la regasificación de gas natural licuado y que comprende la totalidad de sus activos, pasivos y relaciones contractuales, incluyendo los bienes de uso, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, bienes intangibles y en especial el Contrato con UTE Escobar para la prestación de servicios de regasificación, a favor de Excelerate Energy S.R.L., con domicilio en Avenida del Libertador 498, Piso 25, Ciudad de Buenos Aires, representada por la Sra. Gabriela Silvina Aguilar en su carácter de Gerente. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Calle 51 N° 771 - CP 1900, Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, por el término previsto en la Ley N° 11.867. Verónica L. Mariño, Abogada.
L.P. 18.387 / abr. 22 v. abr. 28

Convocatorias

ASOCIACIÓN CIVIL QUEBRADAS DEL BOSQUE S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día miércoles 6 de mayo de 2015 a las 18:00 hs. en 1° convocatoria y a las 18:30 hs. en 2° convocatoria. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la Avda. del Libertador 1052/1068/ 4° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio y consideración de la renuncia presentada por sus integrantes.
- 4) Tratamiento de los Resultados y Honorarios al Directorio.
- 5) Fijación del número de autoridades y su designación.
- 6) Conformación de comisiones.
- 7) Consideración acerca de la continuidad de la Administración Comba como administradora del club de campo Quebradas del Bosque. Electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/05/2013. Presidente: Miguel Ángel Gutiérrez por 3 ejercicios. no incluida en el Art. 299 Ley 19.550. Alejandro D. Szmedra, Contador Público Nacional.
C.F. 30.460 / abr. 16 v. abr. 22

PLAZA NUEVO MILBERG S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 6 de mayo de 2015 en el domicilio de Av. De los Bosques S/N°, Rincón de Milberg, Pcia. de Buenos Aires a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Causas por las cuales la convocatoria se realizó tardíamente.
- 3) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio y resultados acumulados.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio.

6) Remuneración del directorio.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los Sres. Accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario al que hace referencia la presente publicación. El Directorio. El que suscribe reviste su carácter de Presidente de acuerdo al Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/04/2014. Pablo A. Lucente, Presidente.

C.F. 30.452 / abr. 16 v. abr. 22

CONCRETE GRUPO P.I.C.A. S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2015, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Antártida Argentina 6727, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la responsabilidad del Director Félix Sebastián Di Maio en la administración de la sociedad desde el 1° de junio de 2014.
- 3) Elección de un director suplente, por el término de 3 ejercicios.

Nota: se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requerimientos previstos por el Art. 238 de la Ley 19.550.

La Sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

C.F. 30. 443 / abr. 16 v. abr. 22

CONSULBAIRES INGENIEROS CONSULTORES S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2015 a las 11:00 en primera convocatoria y, segunda convocatoria a las 12:00 horas, en la calle 8 N° 1487, de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 47 cerrado el 31 de diciembre de 2014.
- 3) Distribución de utilidades.
- 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
- 5) Poder para inscribir.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S.C. Jorge Luis Orozco, Contador Público Nacional.

L.P. 18.002 / abr. 16 v. abr. 22

JONESTUR CREDITICIA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2015, a las 17:00 hs. en 1° convocatoria y a las 18:00 hs. en 2a convocatoria en su domicilio de calle Rivadavia 2671 Piso 1° Oficina "D" de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación, Memoria, Balance General, Estado de resultados y demás documentación del inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico N° 20 cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Nota: Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Oscar Norberto Rigano, Director.

L.P. 18.013 / abr. 16 v. abr. 22

JONESTUR CREDITICIA S.A.**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de mayo de 2015, a las 20:00

hs. en 1° convocatoria y a las 21:00 hs. en 2° convocatoria en su domicilio de calle Rivadavia 2671 Piso 1° Oficina "D" de la Ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

- 2) Modificación del Art. 3 del estatuto social.

Nota: Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Oscar Norberto Rigano, Director.

L.P. 18.014 / abr. 16 v. abr. 22

BORIS HERMANOS S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el artículo duodécimo del Estatuto Social, se cita simultáneamente en Primera y Segunda convocatoria a los Señores Accionistas de Boris Hermanos S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 11 de mayo de 2015, a las 10:00 horas en la Sede Social de General Álvarez N° 975 de la Localidad de Bernal, con objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Motivos de la convocatoria fuera de término.
- 2) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.

3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

4) Destino de los resultados. Remuneración Directores. Aprobación de que los mismos sean en exceso de los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley 19.550.

5) Determinación de la cantidad de persona que integrarán el Directorio. Elección de las mismas. El Directorio. Av. 95.063 / abr. 16 v. abr. 22

FAMYL S.A. SALUD PARA LA FAMILIA**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de FamyL S.A. Salud para la Familia a la Asamblea General Ordinaria en calle Lebensohn 29 de Junín (B) para el día 7 de mayo de 2015 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 21:00 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc.1 de la Ley 19.550 correspondiente al 34 ejercicio cerrado el 31/12/2014.

3) Consideración de la Gestión de Directores y Síndico.

4) Aportes a UCCA SA y consideración del presupuesto proyectado de ejecución a la puesta en marcha de UCCA SA y transferencia de la titularidad del inmueble de calle General Paz N° 227 de la Ciudad de Junín.

5) Consideración de la remuneración al Directorio (Art. 261 Leyes 19.550 y 20.468) y Sindicatura.

6) Autorización a recibir por el Directorio honorarios por adelantado al 35 ejercicio que vence el 31/12/2015.

7) Designación del nuevo Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo se establece en el estatuto social.

8) Determinación del valor unitario de las acciones de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Héctor P. Bentorino. Contador Público.

Jn. 18.145 / abr. 17 v. abr. 23

MARTONEVA S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 06 de mayo de 2015, en primera y segunda convocatoria, a las 8:30 y a las 9:30 hs. respectivamente, en la sede social sita en Avenida Mosconi N° 1315, Localidad de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1° Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2014.

3) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo. Remuneración al Directorio y eventual exceso sobre el límite del Artículo 261 de la Ley N° 19.550.

4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Sociedad no comprendida en Artículo 299 de la Ley N° 19.550. Marcela Adriana Romano, Presidente.

L.P. 18.093 / abr. 17 v. abr. 23

FERMO S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas para el 08.05.2015, 15.00 hs. en Juan B. Justo 2654, Mar del Plata.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar acta.
- 2) Consideración de las causas del llamado a asamblea fuera de término.

3) Consideración balance general al 31.12.2014.

4) Tratamiento de los resultados.

5) Renovación de autoridades.

6) Asuntos de interés social. Los accionistas deben acreditar su condición para participar en la asamblea s/ Art. 238 LS depositando las acciones en Secretaría y se convoca en 1° y 2° convocatoria, que se hará 1 hora después de fijada p/ la 1° cualquiera sea el nro. de accionistas presentes (Art. 18 est). Soc. no comprendida en Art. 299 LS. El Directorio. Mauricio Tulli, Presidente. Cr. Chicatun.

L.P. 18.098 / abr. 17 v. abr. 23

ESTANCIAS GOLF CLUB S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Estancias Golf Club S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de mayo de 2015 a las 16:00 hs. y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita Ruta 8, kilometro 56,5 Estancias del Pilar, Localidad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación indicada en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

3) Consideración del Resultado que arroja el ejercicio.

4) Consideración de la gestión del Directorio.

5) Consideración de la remuneración del Directorio.

6) Fijación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes y duración de sus mandatos. Designación de los mismos.

7) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente y duración de sus mandatos.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el Art. 238, 2° párrafo de la Ley de Sociedades. Santiago E. Zavalia Autorizado según reunión de Directorio de fecha 30/03/2015.

C.F. 30.480 / abr. 17 v. abr. 23

CAYETANO STRINGI E HIJOS S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2015, a las 21:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en su sede legal sita en la calle Av. San Martín N° 59 de la Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de un accionista, para la firma del acta.
- 2) Consideración de los documentos referidos por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.

4) Remuneración al Directorio en exceso, Art. 261 de la Ley 19.550/72.

5) Aprobación de la gestión del Directorio, por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014.

6) Destino de las utilidades. Se hace saber que los accionistas deberán notificar su asistencia con la anterioridad de ley en el domicilio legal, como acreditar personería en debida forma de sus representantes y que la sociedad no está comprendida dentro del Art. 299 de la Ley de sociedades comerciales. El Directorio.

C.F. 30.472 / abr. 17 v. abr. 23

SIMACO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los Accionistas de Simaco S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Avenida Calchaquí N° 4171 de la Ciudad Quilmes Oeste y Partido de Quilmes, el día 4 de mayo de 2015, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Considerar los documentos establecidos por el inciso 1° del Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

2°) Aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio analizado, distribución de utilidades y honorarios al Directorio.

3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la convocatoria, sito en Avenida Calchaquí N° 4171 de la Ciudad Quilmes Oeste y Partido de Quilmes. Suscribe el Presidente de la sociedad, conforme personería acreditada en Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 25 de abril de 2014 obrante a fs. 33, 34 y 35 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 que elige autoridades y distribuye cargos. La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. Rondi Juan Francisco, Presidente.

C.F. 30.501 / abr. 17 v. abr. 23

MERCADO REGIONAL DE CAPITALS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores accionistas de Mercado Regional de Capitales S.A., Inscripta en el Registro Público de Comercio Matrícula 40.718 de Sociedades Comerciales, en primera convocatoria para el día 11 de mayo de 2015 a las 10 hs. y en segunda convocatoria, para el 11 de mayo de 2015, a las 11:00 horas en la calle N° 7 N° 726, piso 3, de la Ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

2) Ratificar la aprobación de la disolución y liquidación de la sociedad, dispuesta en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de abril del año 2002.

3) Dejar sin efecto la designación del Directorio y de los Liquidadores de la sociedad dispuesta en la Asamblea del 30 de abril de 2002.

4) Designación de un nuevo Liquidador de la Sociedad.

5) Aceptación del cargo por parte del nuevo Liquidador designado.

La Asamblea quedará constituida en primera convocatoria a la hora fijada o una hora después en segunda convocatoria con los socios que representen el 41% con derecho a voto (Artículo 31 del Estatuto Social de Mercado Regional de Capitales S.A.).

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Víctor M. Balatti, Abogado.

L.P. 18.203 / abr. 20 v. abr. 24

COES SUDAMÉRICA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 12 de mayo de

2015 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, en la sede social de la firma, Av. Mitre 5595, Ezpeleta, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2) Consideración de la gestión del Directorio, de los apoderados generales de la firma y del Síndico. Aprobación de su remuneración.

3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, ap. I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.

4) Destino de los Resultados Acumulados.

5) Elección de Síndico Titular y Suplente.

6) Consideración de la renuncia de un director titular. Elección de su reemplazante.

Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

L.P. 18.237 / abr. 20 v. abr. 24

IBERICA S.A.I.C.I.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 18/05/2015, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en Edificio Bicentenario del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Lomas de Zamora sito en calle Díaz Terzanos 1502 de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, prov. Bs. As., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2) Resultado de la notificación a Carlos Javier Velasco S.R.L.

3) Resultado de la auditoría contable y legal de los ejercicios desarrollados durante la gestión del interventor, conforme a lo pautado en el punto 6) de la Asamblea del 06/08/2014.

4) Rendición de cuentas desde el traspaso de la Administración Judicial al Directorio electo el 06/08/2014, plazo fijo, contrato de locación si continuare y distribución de dividendos.

5) Informe del Directorio del estado actual de los juicios pendientes y profesionales a cargo de la defensa de la sociedad.

6) Adecuación de la sociedad.

7) Causa penal contra el señor interventor.

Art. 33 del Estatuto Social: Para asistir y votar en las Asambleas los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones, o un certificado de depósito de ellas expedido por un Banco o Institución similar. Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en las Asambleas, mediante poder o carta poder, aún para el caso de acciones al portador, pero nadie podrá representar en la Asamblea a más de un accionista. El Directorio tendrá facultad para exigir a los asistentes a las Asambleas justificación de su entidad, ya concurren por acciones nominativas o al portador." El depósito podrá ser suplido con una comunicación fehaciente de asistencia por parte de los accionistas, recibido con no menos de tres días hábiles al de realización de la Asamblea, tal como lo dispone la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias (Art. 238 2° párrafo). Manuel Jamaro, Presidente.

C.F. 30.487 / abr. 21 v. abr. 27

FARA S.C.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores socios de Fara Sociedad en Comandita por acciones a Asamblea General Extraordinaria, en el domicilio de la calle América 360, hoy calle 71 N° 3979, de Villa Ballester, partido de General San Martín, Provincia de Bs. As., para el día 15 de mayo de 2015 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

2) Consideración de la reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales. Ernesto Veronelli, Contador Público Nacional.

C.F. 30.506 / abr. 21 v. abr. 27

ASOCIACIÓN CIVIL HUDSON CHICO S.A.

Asamblea

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de Asociación Civil Hudson Chico S.A., en primera convocatoria, para el día 9 de mayo de 2015, a las 15:00 horas y en segunda convocatoria para el día 9 de mayo de 2015, a las 16:00 hs. en la sede social sita en la calle 163 esquina 66, Hudson, Berazategui, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1° Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Remuneración de los Directores .

5) Elección de Directores por el término de tres ejercicios. Claudia Vázquez, Abogada. Soc. no comp. Art. 299 Ley 19.550.

L.P. 18.260 / abr. 21 v. abr. 27

EXPRESO VILLA GALICIA SAN JOSÉ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 19.174. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria en la sede Coronel Lynch 4910 de Lomas de Zamora, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. el día 15-05-2015 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentación Art. 234 inciso 1), decreto Ley 19.550/1.972 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Consideración Informe del Consejo de Vigilancia.

5) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 18.273 / abr. 21 v. abr. 27

CENTRO DE CAMIONEROS DEL PARTIDO DE ZÁRATE S.A.C. Y F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Centro de Camioneros del Partido de Zárate SACYF, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 2015 a las 19 hs., y en forma simultánea en 2° convocatoria para las 20 hs. en Luis Jenner N° 2410 Zárate, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de 2 accionistas para aprobar el acta.
2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2014.

3) Remuneración al Directorio.

4) Imputación del resultado del ejercicio.

5) Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por dos años. Se recuerda a los Sres. accionistas que deben cumplir lo establecido en el Art. 238 de la Ley N° 19.550. La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. El Directorio. Alza Victorio, Presidente.

Z-C. 83.158 / abr. 22 v. abr. 28

BOLSA DE COMERCIO DE MAR DEL PLATA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 2015, a las 17 horas, en nuestra sede social, calle

Corrientes 1723, de la ciudad de Mar del Plata, y en segunda convocatoria a las 18 horas, en el mismo lugar y día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación indicada en artículo 234 punto primero de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014.
3. Consideración del resultado del ejercicio de acuerdo a normas legales y estatutarias.
4. Remuneración del Directorio y Sindicatura, en exceso de los límites establecidos en el último párrafo del artículo 261 de la Ley N° 19.550.
5. Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares por dos ejercicios y Directores Suplentes y Síndicos por un ejercicio. La sociedad no se encuentra comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley N° 19.550. Mar del Plata, abril de 2015. El Directorio. Not. Leandro H. Atkinson.

G.P. 92.191 / abr. 22 v. abr. 28

COMPañÍA NOROESTE S.A. DE TRANSPORTES

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de mayo de 2015, a las 18:00 hs., en el local de la calle Marcelino Ugarte 4071, Munro, Prov. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
 - 2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley N° 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2014;
 - 3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
 - 4°) Elección de Directores titulares y suplentes;
 - 5°) Elección del Órgano de Fiscalización;
 - 6°) Retribución al Directorio.
- (Art. 261, Ley N° 19.550). El Directorio. Omar Eduardo Mansilla, Presidente. María Fernández Bonomi, Contadora Pública.

L.P. 18.409 / abr. 22 v. abr. 28

NUEVO IDEAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2015 a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, en el local de la calle Alicia M. de Justo N° 3146, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2°) Consideración documentación Art. 234, inc. 1ro. Ley N° 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014;
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
- 4°) Elección por dos ejercicios de Directores Titulares que finalizan su mandato y por un ejercicio Directores Suplentes;
- 5°) Elección por dos ejercicios de miembros Titulares del Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato y por un ejercicio de Suplentes;
- 6°) Consideración de las retribuciones de los miembros del Directorio;
- 7°) Consideración acciones en cartera, Art. 221 Ley N° 19.550. El Directorio. Germán Pinto Goncalves, Presidente. Rogelio Hugo Rossi, Contador Público.

L.P. 18.363 / abr. 22 v. abr. 28

LA PRIMERA DE MARTÍNEZ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 2015, a las 17:30 horas en Primera Convocatoria y a las

18:30 horas en Segunda Convocatoria, en el local de la calle Nuestras Malvinas N° 2275, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1ro. Ley N° 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014;
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
- 4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que finalizan su mandato por dos ejercicios;
- 5°) Fijación del número de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un ejercicio;
- 6°) Consideración de las retribuciones de los miembros del Directorio Art. 261 Ley N° 19.550. El Directorio. Aldo Scoglio, Presidente. Rogelio Hugo Rossi, Contador Público.

L.P. 18.364 / abr. 22 v. abr. 28

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICO Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - ZWEIFEL JORGE OSVALDO domiciliado en Alem 89, local 3, Partido de Quilmes, solicita Licencia Temporal, en el Colegio de Martilleros y Corredores Público, Depto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días, hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes, 9 de abril de 2015. Salvador H. Aparo, Secretario General.

Qs. 89.431

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial de Azul LEY 10.973

POR 1 DÍA - Hace saber que a su pedido el señor OTANO BERNARDO MARCELO, con domicilio real en Pelegrini 1080 de Tandil, solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Yrigoyen 526, 1° P of. 7, Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.

Az. 71.237

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial de La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - DAMIÁN DI SANTI domiciliado en calle 478 N° 3078 de City Bell, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 18 de marzo de 2015. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 18.407

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - CLAUDIA ANDREA PERDOMO domiciliada en calle 147 N° 1250, Partido de Berazategui, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Depto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes, Salvador H. Aparo, Secretario General.

L.P. 18.366

Sociedades

SPRO CONSULTORA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Mónica Alcira Anadon, artista plástica, nac. 22/4/54, divorciada, DNI 11.735.526, dom. Rivadavia 5639, C.A.B.A.; Mara Copolechio Morand, contadora, nac. 16/10/82, divorciada, DNI 29.764.386, dom. Domingo Faustino Sarmiento 318, Loc. y Pdo. de Avellaneda; ambas argentinas. 2) 27/2/2015. 3) SPRO Consultora S.R.L. 4) Domingo Faustino Sarmiento 318, Loc. y Pdo. de Avellaneda. 5) Sigüientes actividades: Comerciales: Representación, compra, venta, alquiler, leasing, importación, instalación, reparación, mantenimiento, exportación, fabricación, distribución y todo tipo de comercialización directa o indirecta, de equipamientos tecnológicos e insumos que se encuentren relacionados con productos informáticos, electrónicos y de comunicación, inclusive fotografía, imágenes publicitarias y diseño, hardware y software. II) Servicios: Consultoría y Capacitación: Toda clase de servicios de consultoría, estudio, asesoramiento, gestión, adiestramiento y capacitación del personal o de empresas, realización de seminarios, cursos y congresos relacionados con los ítems de este objeto. La elaboración de estudios de mercado, factibilidad, pre inversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales. La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos ejecutivos de crecimiento infraestructural, agropecuario, industrial, agroindustrial, minero, energético, educativo, económico y social; el asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas, entidades públicas, reparticiones del estado y/o el estado municipal, provincial o nacional. III) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones y gestiones de negocios a los fines del presente objeto. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8 y 9) Adm. Rptción. legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, sean socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Prescinde de sindicatura; los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen pertinentes. Gerente: Mara Copolechio Morand. 10) 31/12 de cada año. Notaria, Lucrecia I. Carbone.

L.P. 17.920

ALONSO HNOS. SIRENAS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Ordinaria 14/11/2014, Acta de Directorio 4/12/2014. 2) Designa 3 ejercicios: Presidente: Jorge Carlos Alonso, DNI 16.577.542, Dtor. Suplente: Darío Claudio Alonso, DNI 12.927.318, ambos con domic. real y especial en San Lorenzo 1771, Ciudad y Pdo. de Lanús, Prov. de Bs. As. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 17.933

MIRABELLI GLASS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Analía Verónica Mirabelli, 13/12/85, DNI 31.935.692, Urquiza 41 San Vicente y María Soledad Mirabelli, 6/5/87, DNI 33.300.837, María Luisa Raccone 450 Alejandro Korn, ambas arg., solteras y comerciantes. 2) Inst. Privado: 26/02/15. 3) Mirabelli Glass S.R.L. 4) María Luisa Raccone 460, Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Fabricación, compraventa, importación y exportación de aberturas y cerramientos para la vivienda sean de madera, chapa o aluminio, trabajos de herrería y a medida. De vidrios y derivados, para trabajos terminados o a medida. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indeterm. 9) Represent. Legal: Gerente: Analía Verónica Mirabelli con domic. especial en sede social, con firma indistinta. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 17.934

ESTUDIO NEF & ASOCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Matías Ezequiel Casco, 24/4/92, DNI 36.903.884 y Lucas Emanuel Casco, 26/4/94, DNI 38.567.846, ambos arg., solteros, empresarios y domic. en Lerroux 1555, Rafael Calzada. 2) Inst. Privado: 31/03/15. 3) Estudio Nef & Asociados S.R.L. 4) Lerroux 1555 Rafael Calzada, Pdo. de Almirante Brown, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Explotación comercial y administración para el asesoramiento en materia impositiva y de seguros. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 20.000. 8) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indetermin. 9) Represent. Legal: Gerente: Matías Ezequiel Casco con domic. especial en sede social, con firma indistinta. 10) Cierre balance: 30 de junio de c/año. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 17.935

VANIDAD GRÁFICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. pdo. 18/03/2015. 1) Federico Agustín Maza, arg., nac. 19-04-90, DNI 34.727.940, solt., comerc., domic. 19 N° 482 ½, La Plata, Cecilia Beatriz Fraquelli, arg., nac. 17-11-81, DNI 29.153.543, solt., comerc., dom. Las Heras 2050, Vte. López; 2) 18/03/2015; 3) Vanidad Gráfica S.R.L. 4) 115 N° 174, La Plata. 5) Realizar por sí, por 3° o asociada a 3°, contratar espacios y o socios. de radiodifusión, tv, internet, etc., realizar público en el ámb. radial, mural, televisivo, cinem., megáfonos, impresos, creación, dilo. de campo pub., est. de mdo... A los fines del cumplim. de su obj., la Soc. tiene plena capac. jca. p/realizar todos los actos y contraer oblig. con ps. físicas o jcas. con el edo. Nac., Pcial. o Mpal., en forma directa o a través de org. púb. priv. o mixtos; 6) 99 años; 7) \$ 12.000,00 div. y represent. por 1200 cuotas partes con dcho. a 1 voto por cta., todas ellas V.N. de \$ 10,00; 8) Soc. Gte. Federico A. Maza, CUIT 20-34727940-5, soc. Cecilia B. Fraquelli CUIT 27-29153543-2, durac.: todo el término de durac. de la soc.; 9) Fiscal. Priv. a cargo de los socios. Art. 55 L.S.C. 10) 31/12 de c/año. 11) Direc. Adm., Rep. y uso de la firma social a cargo de los gtes., sean socios o no, en forma indist. 12) Los socios se reunirán en Reunión de Socios por lo menos 1 vez al año dentro de los 3 meses post. al cierre ej. social. Contadora, Laura Daniela Martín.

L.P. 17.936

AGROTRANSPORTE LINCOLN S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 30/3/15. Ezequiel Rubén García, 3/2/86, ing. agrón, solt., DNI 31.802.100, San Juan 300 Lincoln; Juan María Lista, 15/9/79, ing. agrón., cas., DNI 27.626.277, Cacique Pincen 144, Gral. Villegas; Diego José Ortiz, 27/3/79, ing. agrón., cas., DNI 27.167.424, Montes de Oca 995 Lincoln; Alfredo Sainz, 31/8/83, ing. agrón., solt., DNI 30.450.097, Comandante Córdoba 308 Gral. Pinto; y Gustavo Todino, 4/12/69, empl., cas., DNI 20.830.856, Blanca Podestá 741 Arenaza, todos arg. "Agrotransporte Lincoln S.R.L." Montes de Oca 995 Ciu. y Pdo Lincoln, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Transporte: Explot. comercial del negocio de transporte de carga, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. Agropecuaria: Explot. de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociada a terceros, la compra vta., cría, engorde y capitalización de ganado vacuno, equino, porcino y ovino; y el acopio, envase y/o fraccion. de productos de su propia producción y/o de terceros; desmonte de campos y produc. de carbón y sus derivados; servicios de laboreos agrícolas. Comercial: Comercializ. y acopio en el mercado interno y externo de prod. agropecuarios, agroquímicos, fitoquímicos, insecticidas, herbicidas, inoculantes, lubricantes, semillas, fertilizantes e insumos y produc. relacionados con la produc. agropecuaria. Asesoramiento: Asesoramiento agrícola ganadero. Cap. \$ 100.000. Adm. Gte. Diego José Ortiz, indiv. e indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 31/12. Escribana, Araceli L. Bicaín.

L.P. 17.939

INSERSAN S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea del 01/12/14 designa Directorio: Presidente: Jorge Gustavo Arce, DNI 16.678.682, Director Suplente: Tulio Ernesto Perdriel, DNI

17.992.608. Tres ejercicios. No comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Acta de Directorio del 19/03/2015 Cambio de Sede Social: Calle 445 número 1680, City Bell, Partido de La Plata. Ingrid Katok, Notaria.

L.P. 17.941

KENNEBEC DE LAS SIERRAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. del 6/4/15. Reforma Art. 16. Contador, Ricardo E. Chicatún.

L.P. 17.943

COSTA REAL ESTATE S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Asamblea Extraordinaria y Unánime de Accionistas del 10/05/2013, se resolvió: a) Disolver la Sociedad en forma anticipada y liquidarla; b) Designar como liquidador a Agustín Montoreano Micheo, con domicilio constituido especial en la calle Cabello 3791, piso 4°, departamento "Q", C.A.B.A. Asimismo, por Asamblea Extraordinaria y Unánime del 15/07/2013 se resolvió: a) Aprobar el Balance de Disolución y Liquidación Final; b) Aprobar el Proyecto de Distribución Final; c) Proceder a la Cancelación de la inscripción de la Sociedad en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas; y d) Designar como depositario final de los libros a Agustín Montoreano Micheo, con domicilio constituido especial en la calle Cabello 3791, piso 4°, departamento "Q", C.A.B.A. Autorizado Especial por Acta de Asamblea del 15/7/2013. Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 17.945

PETROLITO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 22/12/2014 y de Directorio del 10/12/2014 y 30/12/2014, renunció al cargo de Pte. José Antonio Pirillo y Dtora. Suplente Norma Lucía Gardonio, se designó Pte. a Juan Marcelo Montero Mastromatteo y Dto. Suplente a Francisco Javier Pepe y se trasladó el domicilio social a la calle 21 N° 1411 de la Ciudad y Partido de Berazategui. Fernanda Mancuso, Notaria.

L.P. 17.947

PHARMA HOLDING S.A.

POR 1 DÍA - 1) Juan Manuel Marrone, 16/4/74, empresario, DNI 22.143.141 y Guadalupe Lagier, 25/3/74, abogada, DNI 23.796.426, ambos argentinos, casados, con domicilio Barrio Privado La Lomada, Lote 338 Loc. Del Viso, Part. Pilar, Prov. Bs. As. 2) 24/2/15. 4) San Vladimiro 3056 piso 2 Loc. y Part. de San Isidro Prov. Bs. As. 5) Participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones uniones transitorias de empresas agrupaciones de colaboración joint ventures, consorcios y en general la compra venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. 6) 99 años. 7) \$ 500.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 Directores Titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Juan Manuel Marrone, Suplente Guadalupe Lagier. 10) 31/12. Andrea Gallo, Contadora.

L.P. 17.948

INDUSTRIAS METALÚRGICAS CESTARI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 12/8/14 se elige Gerentes a: Juan Andrés, Valentina y Lucila Cestari. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 17.950

SESETEROS RIBEREÑOS S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 25/03/2015 se eligió nuevo Directorio: Presidente: Cristian Gastón Pace, DNI N° 22.652.328, CUIT 20-22652328-7, con domicilio en calle Venezuela N° 560, de la ciudad de Ensenada, partido de La Plata, Prov. de Bs. As.; Director Suplente: Norberto Ariel Robuschi, DNI N° 5.167.680, CUIL 20-05167680-8,

con domicilio en calle Bossinga 462 de la localidad de Ensenada, partido de La Plata, Prov. de Bs. As. Emilia Isabel Erquiaga Jaurena, Abogada.

L.P. 17.951

INTER FOOD S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado, en reunión de fecha 13 de marzo de 2015, se constituyó Inter Food S.R.L. por 99 años. Domicilio social: Calle 17 N° 2885 ciudad de La Plata, Partido de La Plata. Soc. Antunes Manuel José, D.N.I.: 13.025.178, arg., casado en primeras nupcias con Patricia Laura Cravero, comerciante, CUIT 20-13025178-2, domicilio calle 17 N° 2885 La Plata. Antunes Leandro Manuel, D.N.I. 31.301.818, arg., soltero, estudiante, CUIT 20-31301818-0, domicilio calle 503 N° 2060, Manuel B. Gonnet. Capital social \$ 40.000. Objeto: Comercial: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, comisión, consignación, alquiler, distribución, transporte, logística, almacenamiento, provisión, conservación, envasado de materias primas, productos, mercaderías, maquinarias y elementos relacionados con los rubros de a) Alimentación en general, panificación, harinas, aceites comestibles, lácteos, derivados lácteos, leche, huevos, carnes, derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, pesquera, frutas, verduras, hortalizas, leña y carbón, como también productos relativos a su industria frigorífica, supermercados de productos alimenticios. b) La explotación de la industria vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general, y la industrialización de sus productos y distribución. c) Insumos para la industria del catering. Artículos descartables, vasos, platos, bachas, bolsas, bandejas, potes, cubiertos, mantelería y demás insumos utilizados en servicios de catering institucionales. d) Petróleo crudo, combustibles livianos y pesados, lubricantes, grasas, asfaltos, parafinas, y cualquier otro derivado del petróleo, a granel y/o envasado, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicios y afines. e) La explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, expendio de comidas y bebidas, bebidas alcohólicas, bebidas espirituosas; explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes; distribución de comidas, vinos, catering, explotación de comedores escolares, estudiantiles y de fábricas. f) Productos biológicos, droguería, artículos de perfumería, cosmética, y afines. g) Artículos de ferreterías, máquinas, herramientas, y materiales de construcción. h) Artículos de librería, papelería, útiles de oficina y todos sus complementos. i) Artículos de Bazar y regalería, artículos de decoración. j) Indumentaria en general, prendas de vestir, artículos de marroquinería, cueros, zapatos, calzados, ropa infantil y juvenil, ropa deportiva y artículos vinculados a las actividades deportivas. k) Equipamiento de oficinas y casas, muebles, escritorios, sillas, sillones, artículos de iluminación, lámparas, luminaria y demás accesorios para la oficina y el hogar. l) Equipamiento, software, hardware y artículos relacionados con la industria informática y de sistemas de información. m) Equipamiento médico hospitalario, instrumental, equipos y suministros médicos, odontológicos, oftalmológicos y quirúrgicos. Transporte: Transporte por vía terrestre de corta, media y larga distancia, de petróleo y derivados del mismo, y demás cargas y mercaderías en general, a granel y/o envasadas, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, fletes, acarreos, encomiendas u equipajes y su distribución, almacenamiento, logística, depósito, embalaje y dentro de esa actividad, la de comisionista y representante de toda operación afín. Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Caza, pesca, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas,

agroquímicos, y todo tipo de productos que se relacionen con esa actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con la norma que dicte la autoridad competente. Construcción: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. De carácter público o privado, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y venta de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo de ramo de la ingeniería o arquitectura. Inmobiliaria: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, desarrollos inmobiliarios. Servicios: Prestación de servicios por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, de asesoramiento y consultoría a empresas y a personas físicas, en áreas tales como, Planes de negocios, contabilidad, informática, comunicaciones, financiera, económica, proyectos de inversión, investigación de mercados, recursos humanos, administración, planificación estratégica, presupuestación, etc. Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada con terceros para la organización de empresas. Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. Cierre de ejerc. 31/12 cada año. Administración y Representación Legal: Socio Gerente: Antunes Manuel José por todo el término de la sociedad. Fiscalización: Socios no gerentes. Diego J. Testani Osses, Contador Público.

L.P. 17.952

TIGRE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. 39 del 12/3/15, Reg. 10 de Pilar (B), se constituyó "Tigre Arquitectura y Construcciones S.A.", dom. legal Bocayuba 191, Tigre (B). Socios: Luis Esteban López, arg., 22/12/72, DNI 22.942.106, CUIL 23-22942106-9, soltero, constructor, dom. Bocayuba 191, Tigre (B) y Jorge Antonio Chavero, arg., 11/6/74, 30.365.711, CUIL 20-30365711-9, soltero, constructor, dom. Brasil 1091, Tigre (B). Objeto: Constructora: Construcción y/o refacción, remodelamiento de inmuebles como viviendas, locales comerc, edificios en prop. horizontal y/o cualq. otra constr. en gral.; loteos, fraccionamiento de tierras, así como la compra-venta, leasing, locación u otra explotación comer posible, respecto de las obras o inm. mencionados. Duración: 99 años. Cap.: \$ 100.000. Dirección y Adm.: Directorio: 1 a 5 titulares. Durac: 3 años. Represent: Presidente o Vice en su caso. Directores Titulares: 1 a 5; Directores Suplentes: 1 a 5. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejer.: 30/6. Presidente: Jorge Antonio Chavero, Director Suplente: Luis Esteban López. Julieta Monsonis, Notaria.

L.P. 17.954

CABAÑA EL CARRIZAL S.A.

POR 1 DÍA - Const. 30/03/2015 Esc. 86 F° 212 Not. Distr. Del Pilar Elisa Graciela Berute. Socios: Estela Virginia Viñales, arg., nac. 07/08/1949, 65 años, DNI 5.078.008, CUIL 27-05078008-8, cas. 1° nup. c/ Marcelo Jorge Ignacio Martino, dom. Sarmiento 1499, Martínez, Pdo. de San Isidro (B); y Marcelo Félix Martino Viñales, arg., nac. 10/07/1992, 22 años, DNI 36.716.337, CUIL 20-36716337-3, solt., hijo de Marcelo Jorge Ignacio Martino y Estela Viñales, dom. Sarmiento 1499, Martínez, Pdo. de San Isidro (B). Denominación Social: Cabaña El Carrizal Sociedad Anónima. Domicilio Social: Juan Manuel Fangio 1110, Barrio Carabassa, Pdo. Del Pilar (B). Duración: 50 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros comprendiendo la cría, internación, mestización y cruce de ganados y haciendas y la agricultura en todas sus etapas. Cultivar, sembrar, cosechar, elaborar, producir bulbos y floricultura; b)

Comerciales: Mediante la compra de todo tipo de haciendas para su posterior venta en el mismo estado y/o previa actividad ganadera prevista anteriormente, como así también todas las operaciones emergentes de la comercialización, intermediación y consignación de cereales oleaginosos y de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en las actividades agropecuarias, e) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación y/o fraccionamiento de productos y/o subproductos de alimentación en uso humano y/o animal, en todas sus formas y posibilidades a partir de extracciones primarias de la actividad agrícola, cereales y oleaginosos y relativos a la industria de la carne; d) Financieras: Mediante la realización con dinero propio de toda clase de operaciones financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines anteriormente enunciados, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o) y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. e) Constructora e Inmobiliarias. Realizar por sí o por terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Estudiar, proyectar, dirigir, construir y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciadas, de vivienda, comerciales, industriales, agrícolas-ganaderas y mineras, edificios públicos, obras nacionales o internacionales; adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción. Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Arrendar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento bienes muebles, inmuebles o semovientes, relacionados con el desarrollo de las actividades antes mencionadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social \$ 100.000. Repres. 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto c/acc. de valor nominal \$ 100,00 c/u. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Estela Virginia Viñales. Director Suplente: Marcelo Félix Martino Viñales. Duración en el cargo 3 años. Cierre Ejerc. 31/03 de cada año. Fiscalización: Art. 55, Ley 19.550. Elisa G. Berute, Escribana.

L.P. 17.953

BOJUC S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 19 de septiembre de 2012 se designó nuevo Directorio: Presidente: Jorgelina Bojesen, DNI 27.147.414, CUIT 27-27147414-3, Concuerda N° 134 Remedios de Escalada, Lanús. Director Suplente Esteban Fernández, DNI 23.006.202, CUIT 20-23006202-2, calle Navarro 3571, piso 4, Dto. 26 CABA. Guillermo Pache, Abogado.

L.P. 17.955

EL SILENCIO DE POHELIS Y BENEITEZ S.A.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Directorio del 29-8-14 cambio la sede a San Martín 56, Daireaux, Bs. As. Por AGE del 18-9-14 aumento el capital a \$ 120.000 y prescindió de la sindicatura. Reformó Arts. 4° y 14. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 17.965

SEGURIDAD EN EL MAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión del 29-1-15 renunció el Gerente Bernardo Luis Landa y se designó a Luciano Vázquez. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 17.966

DISTRIBUIDORA DE GALLETITAS Y ALIMENTOS S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO y AGE del 12-3-15 amplió el objeto social a transporte de mercaderías y servicios informáticos. Amplió el mandato del directorio a 3 ejercicios. Reformó los Arts. 3° y 8°. Renovó el directorio:

Presidente: Gabriel Marcelo Arbusto. Director Suplente: Gustavo Eduardo Marothi. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 17.967

CENTRO SPF DIAGONAL 74 S.R.L.

POR 1 DÍA - Santiago Menazzi, 17/8/83, 29.808.278, lic. en psicología, 39 N° 523 1° B, y Adriana González, 14/2/71, 21.945.822, empleada, 27 N° 1145, ambos de la Cdad. y Pdo. de La Plata, Bs. As., solteros, argentinos; 1°/4/2015; Centro SPF Diagonal 74 S.R.L.; Diag. 74 N° 1638 Cdad. y Pdo La Plata, Bs. As; Instalación y explotación de almacenes, importación y exportación, consignación y mandatos de productos alimenticios y bebidas de todo tipo, Fciera.: Salvo Ley 21.526; 50 años; \$ 15.000; Administración social: El o los Gerentes socios o no por plazo social; Gerente: Santiago Menazzi; Representación social: El gerente; Fiscalización social: Art. 55 LS; Ejercicio: 31/3. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 17.992

EL MARISCO S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 2/6/2014 se designa Presidente a Antonio Di Leva, 93.203.246, San Salvador 4779, Vicepte.: a Francisco Saverio Di Leva, 7.851.429, San Salvador 4779 y Dtor. Ste.: a Rubén Oscar López, 7.591.012, Juan José Paso 834, todos de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 17.993

COPPENS S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que a partir del 08/04/13 cambió su domicilio mudándolo de la Avenida Champagnat N° 1775 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, al lugar sito en Calle 5 entre calles 2 y 4, Parque Industrial General Savia, Ruta 88, Km. 6, (7601) Batán - Mar del Plata- Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Melisa Pinciroli, Abogada.

M.P. 33.528

SIEMBRA NUEVA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 27/10/2014 se designa nuevo domicilio legal y sede administrativa en calle Azcuénaga 1004 de Mar del Plata ratificado por Acta del 30/03/2015. Oscar R. Ruiz, Apoderado.

M.P. 33.529

RAESA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que en Asamblea General Ordinaria del 27 de enero de 2015, se eligió nuevo Directorio, distribuyéndose cargos en Acta de Directorio N° 60 de igual fecha, y quedó integrado de esta forma: Presidente: Luis Domenech Pardo. Síndico Titular: Nancy Esther Pandolfini. Síndico Suplente: Carlos Alberto Louise. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Zulma Dodda, Escribana.

L.P. 17.999

BOGILCA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Sebastián Borgnia, 31 años, soltero, arg., ing. industrial, dom. Las Begonias 813 Luján Pdo. Luján, Bs. As., DNI 30.170.468; Pedro Nicolás Capalbo, 55 años, casado, arg, médico, dom. José Ingenieros y Gálvez "Club de Campo La Concepción de Luján", U.F. 145 Luján Pdo. Luján, Bs. As., DNI 13.704.744, y Cristian Maximiliano Gillieri, 31 años, soltero, arg., gastronómico, dom. Saavedra 1081 Luján, Pdo. Luján, Bs. As., DNI 30.341.642. 2) 01/04/2015. 3) Bogilca S.R.L.; 4) Las Heras 760, Luján, Pdo. Luján; 5) a) Gastronómica: Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronomía, cualquier actividad vinculada con la gastronomía b) Producción: De obras teatrales y/o televisivas y/o radiales y/o medios gráficos y/o cinematográficos, explotación de teatros propios o de terceros. Organización de todo tipo de eventos, incluida la publicidad, musicalización y promoción. Explotación de salón para fiestas o bailes; c) Comerciales:

Compra, venta, importación o exportación al por mayor o al por menor de todo tipo de mercaderías, marcas y/o derechos; representación, consignación, publicidad, exposición y venta. d) transporte: 1 traslados de personas por automotor. 2. De carga: De productos de cualquier índole, por vía terrestre, marítima o fluvial, en territorio nacional, provincial, comunales, e internacionales. Contratación de fletes y arrendamiento de medios de transporte de cualquier tipo. e) Inmobiliario: Compraventa, construcción, emprendimientos de urbanización, fraccionamiento con obras de equipamiento colectivo, y de esparcimiento común, afectación al régimen de propiedad horizontal según Ley 13.512, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciarios o fiduciarios o fideicomisarios, según la Ley 24.441. f) Financiero mediante aportes de capitales a sociedades o empresas y a personas para operaciones, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, excepto aquéllas que se refiere la ley de entidades financieras, g) Agropecuarias: Explotación agrícola-ganadera y forestal en general, avícolas explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginoso y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales, frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan; 6) 99 años; 7) 20.000; 8) 1 o más gerentes, Sebastián Borgnia por 99 años; Art. 55 de la Ley 19.550; 9) Gerente 10)31/12. Marcelo Rey, Contador.

L.P. 18.000

TEAM HNOS. S.A.

POR 1 DÍA - 1) Esc. Púb. N°. 29 del 18/03/15. 2) Daniel Abraham Maldonado, nac. 23/11/81, solt., DNI 34.461.606, dom. General Paz 1842, Monte Grande, Esteban Echeverría, comerc., Mariana Celina Maldonado, nac. 9/4/84, solt., DNI 30.826.742, dom. Roca N° 903 Monte Grande, Esteban Echeverría, comerc.; Todos argentinos. 3) 99 años. 4) Sede General Paz 1825, Monte Grande, Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As. 5) Comercial: De merc. gal. Ind. y Serv.: Ind., comerc., fab., comp., venta, imp., exp., dist., cons., com. y rep. por may. y men. mat. prim., prod., subprod., partes, rep., acc. y comp. Text. y plást. Rel. con aut. y cond. de aut. en gal. Real. de op. Fin. (con excep. Op. Comp. en leyes ent. Financ. y toda que req. el conc. Púb.), y mandat. (vinc. al obj. Soc.) la soc. ten. plen. cap. jur. adq. der., cont. oblig., inclus. Presc. Art. 1881 Cód. Civ. y ejerc. Act. no prohib. por leyes o cont. 6) cap. \$ 100.000. 7) Directorio mín. 1 máx. 3 pres. Daniel Abraham Maldonado. Dir. Sup. Mariana Celina Maldonado. 3 ejerc. 8) Fisc. Art. 55 y 258. 9) Cierre ej. 31/5. Escribana, Romina Andrea Buján.

L.P. 18.004

TEMPLARIA S.A.

POR 1 DÍA - AGO 26/5/2014 Art. 60 - ARD 31/5/2014 Distribución de cargos. Presidente: Fernando Ariel Maltagliati y Director Suplente: Julio Maltagliati. Silvina E. de Virgiliis, Escribana.

L.P. 18.006

REFORMAS Y ESTRUCTURAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Claudio Héctor Ferrari, comerciante, nacido el 09/04/71, DNI 22.092.465; y Laura Beatriz da Silva, empleada, nacida el 30/09/70, DNI 21.888.523, argentinos, casados, Sanabria 4550, González Catán, Prov. Bs. As. 2) Escrit. Públic. N° 35 del 13/03/15. 3) "Reformas Estructuras S.R.L.". 4) Sede social: Juan Bautista de la Salle 3986, González Catán, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Industrial: Producción, fabricación y construcción de cerramientos, estructuras, tinglados, montajes industriales y aberturas. Comercial: Importación, exportación y comercialización de materias primas, maquinarias, sus repuestos y accesorios y elementos relacionados con la industria de la construcción. Compra-venta de inmuebles, y operaciones inmobiliarias en general. Servicios: Asesoramiento y prestación de todas las etapas de la actividad de la construcción,

debiendo en aquellos casos de gestiones regladas, ejercerse las mismas por profesionales con títulos habilitantes de las respectivas materias. 6) 50 años. 7) Capital: \$ 30.000. 8 y 9) A cargo de uno o más socios, en forma indistinta, a quienes se designa como gerente, y la firma de cualesquiera de ellos obliga a la sociedad, Mandato: plazo social. Fiscalización: Los socios no gerentes. Gerente: Claudio Héctor Ferrari. 10) 31 de octubre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

L.P. 18.007

SERVICIOS ECOIMPRES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gabriel Hernán Bresiani, Lic. en higiene, seguridad y control ambiental laboral, nacido el 08/08/72, DNI 22.812.390; y Julieta Cecilia Moggi, profesora de inglés, nacida el 30/10/81, DNI 29.044.106, argentinos, solteros, Lisandro Méndez 3324, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As. 2) Inst. Privado del 27/03/15. 3) "Servicios Ecoimpres S.R.L.". 4) Sede social: Lituania 676, 1° Piso, Departamento B, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Consultora: Servicios de consultoría, técnico, estudio, dirección de obras, análisis de riesgos, realización de proyectos, capacitación y asesoramiento en medio ambiente, control ambiental, higiene y seguridad laboral y seguridad en la construcción. Evaluaciones de impacto ambiental. La realización de planes de contingencia y evacuación. Servicios: Realización de instalaciones contra incendios. Montajes de ingeniería. Desobstrucción de cañerías con equipos hidrolavadores. Determinación de ruido, vibraciones, iluminación. Puesta a tierra, material particulado, vapores y líquidos en suspensión y carga térmica en ambientes laborales. Servicio de representación técnica de estaciones de servicio con G.N.C. Transporte: Y disposición de residuos domiciliarios, industriales, comerciales, patológicos, especiales, peligrosos o cloacales. Comercial: Importación, exportación, alquiler y comercialización de elementos contra incendio, de protección personal, ropa de trabajo. Representaciones y Mandatos. Toda actividad que lo requiera será prestada por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 40.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: Plazo social. Fiscalización: Los socios no gerentes. Gerentes: Gabriel Hernán Bresiani y Julieta Cecilia Moggi. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

L.P. 18.008

BOSISIO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 21/04/14, se aprobaron las renunciaciones de los Sres. Carlos Daniel Domínguez y Juan Manuel Espeso a sus cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente, asumiendo Javier Bosisio como Director Titular; y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Omar Bosisio, Vicepresidente: Michael Janoschka, Directores Titulares: Mónica María Bosisio y Javier Bosisio, y Directores Suplentes: Ariel Bosisio y Fabián Naudascher. María F. Muschitiello, Abogada.

L.P. 18.009

PELAGIC S.A.

POR 1 DÍA - María Lina Ileana Ramaci, 29/6/71, DNI 21.909.687, CUIT/L: 27-21909687-4, divorciada; Luciano José Ramaci, 1/1/73, DNI 22.626.774, CUIT/L 20-22626774-4, casado, ambos domiciliados en calle Magallanes 3136, 1° A Mar del Plata, Prov. Bs. As.; argentinos y comerciantes; 2) Inst. Públ.: 26/3/2015; 3) Pelagic S.A.; 4) Calle Magallanes N° 3136, 1° C Mar del Plata Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. 5) A) Pesqueras: Explotación de barcos pesqueros, extracción de recursos para su comercialización, conservación e industrialización de productos, importación, exportación, compra y venta de mercaderías, ejercicio de representaciones. B. Inmobiliarias: Comercialización y administración de inmuebles urbanos y rurales. C) Constructoras: Construcción y venta de edificios y viviendas, obras públicas o privadas. 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Pres.: Luciano José Ramaci, Dir. Supl.: María Lina Ileana Ramaci, 3 ejerc., 1 a 5 D. Tit. y 1 a 5 D. Sup.; Fisc.: Art. 55; 9) Presidente; 10) 31/12 c/año. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 18.012

SEMPIONE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Silvia Noemí De La Serna, 18-8-53, DNI 11.219.903, casada, ama de casa, Yoldi 1456. Quilmes, Bs. As. Oscar Omar Brest, 11-2-55, DNI 18.646.718, soltero, comerciante. 156 N° 336 e/ 33 y 34, Plátanos, Berazategui, Bs. As. 2) 16.4.15.3) Sempione S.A. 4) Lafuente 5585, Wilde, Avellaneda, Bs. As. 5) Fábrica, reparación, montaje, renovación, reconstrucción, adquisición, venta, permuta, exportación, importación, consignación, representación, de maquinarias y equipos mecánicos, piezas, implementos y accesorios, industrialización, elaboración de productos metálicos, fabricación, montaje, reparación, reposición y producción de sus materiales. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Silvia Noemí de la Serna. Director Suplente: Oscar Omar Brest. Directorio: 1 a 5 titulares o suplentes: 3 ej. Fiscalización: Art. 55 LS. 9) Presidente. 10) 3016. F. Alconada, Abogado.

L.P. 18.015

HARD-PARTS ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario- constitución de sociedad, Gatti Ricardo Alfredo, nacido el 24/09/1979 y Sánchez Marianela Guadalupe nacida el 24/04/1982. Gabriel M. Romagnoli, Contador Público.

L.P. 18.016

PROVEER S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 20/11/14 se reforma objeto (Art. 3): Comercializar toda clase de bienes, materias primas, productos elaborados, tecnología, construcción, reforma, reparación de calles, señalización con pintura, reparación de obras hidráulicas. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 18.018

PRIANO GAVILONDO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta N° 2 del 10/03/15. Ref./ Art. 3° Estatuto: a) Servicios: Actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos, en la totalidad de las labores culturales que requiere la actividad agrícola, reparación de bienes involucrados y asesoramiento técnico. b) Producción agrícola, explotación de predios rurales propios y/o de terceros para la producción de bienes económicos referidos a cereales, forrajeras, y cultivos industriales; almacenamiento en silos o cualquier otro medio afín; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación. c) Comercial: La venta de productos agrícolas antes mencionados, de semillas y de cualquier otro insumo relacionado con la actividad que desarrolla, maquinarias, tractores y herramientas afines, y toda operación comercial que derive de las actividades precedentes. d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, administración, venta, permuta, explotación, arrendamiento, de terrenos y/o edificios rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedades horizontales y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o plazos. e) Transporte: La prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, propios o ajenos; la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general. Ignacio D. Fioramonti, Escribano.

L.P. 18.019

CONSTRUCTORA NASHORN Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 10 de marzo de 2015 se acepta renuncia al presidente del directorio y se designa nuevo directorio: Presidente: Andrés Eduardo Etcheberry, DNI 20.184.640, CUIT: 20-20184640-5, dom. calle 23 N° 1468 de La Plata. Director Suplente: Santiago Potocco, DNI 36.273.36-2, CUIT 20-36273362-7 dom. calle 41 N° 1323 La Plata. Guillermo Puche, Abogado.

L.P. 18.022

AYRES DE OSTENDE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios del 20/12/2013 se aceptó la renuncia de Rodolfo Pedro Soler al cargo de Gerente. Gustavo Pérez, Abogado.

L.P. 18.031

QUILLIE S.R.L.

POR 1 DÍA - Atento a lo solicitado por la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires se informa que la socia Claudia Beatriz Rollie tiene D.N.I. 16.427.227, C.U.I.T. 27-16427227-9, divorciada, con domicilio en calle 31 N° 506 de La Plata. Provincia de Buenos Aires. Contadora, Verónica Analía Quiroga.

L.P. 18.035

EL SOLITO S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Escr. 566 (27/12/14) por 99 años desde registro. Domicilio: Salta 40, 8° "F", ciudad, Pdo. Ba. Bca. Socios: Héctor Darío Lamberto, 54 años, DNI 12.963.860, casado, Héctor Bautista Lamberto, 27 años, DNI 33.411.458, soltero, los 2 args., agropecuarios, domicilio Establecimiento rural "El Solito", Pdo. Villarino. Objeto: Toda actividad agropecuaria, explotar campos, realizar labores del ciclo agrícola, cría, engorde de ganado, tambo, explotación forestal, incluso hasta etapas comerciales, industriales de sus productos, conservar, fraccionar, envasar, exportar los mismos. Acopiar cereales oleaginosas, frutos de la agricultura, comerciar frutos del país. Arrendar molinos, plantas, instalaciones para preparar alimentos para ganado/aves, campos, establecimientos rurales. Consignar, intermediar, transportar, comerciar productos agropecuarios, cereales, oleaginosas, semillas, haciendas, lanas, cueros, frutos del país, distribuciones, comisiones, mandatos relacionado a lo agropecuario. Comerciar, comprar, vender, exportar, importar, reexportar, representar, distribuir, permutar, otras formas de adquirir/transferir: Animales, productos, subproductos de la carne, frutos del país, extranjero relativos a industria frigorífica y de carnes, productos alimenticios de o para la explotación agrícola, frutícola, avícola, apícola, vinícola, pesquera, lechera; deshidratar, desecar, congelar. Envasar frutos, verduras, legumbres, hortalizas, jugos de frutas. Todo orientado a identificar origen/estado sanitario. Tareas para tipificar, valorizar, controlar cantidades, calidades; desarrollar RRHH para ello y que productos agrícolas o alimentarios sean reconocidos con "indicación de procedencia y origen". Arrendar campos, establecimientos rurales, molinos, instalaciones, adquirir campos, establecimientos rurales, equipos, máquinas, herramientas, enceres para ganadería, agricultura, apicultura, explotación forestal. Constituir/celebrar contratos de fideicomisos en los términos de la Ley 24.441, no realizará fideicomisos financieros. Importar, exportar mercaderías, productos, subproductos de las actividades enunciadas, incluidos en el nomenclador aduanero nacional. Cierre Ejercicio: 31 diciembre. Capital: \$ 4.300.000. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros titulares y de 1 a 9 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: Accionistas. Directorio: Pte.: Héctor Darío Lamberto. Dir. Sup.: Héctor Bautista Lamberto. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 18.045

INMEDIACIONES VARELA S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura complementaria N° 36 de fecha 06/04/2015; entre Adriana M. Godoy, arg., nacida el 15/05/1963, con DNI 16.472.412, CUIT N° 27-16472412-9, casada, comerciante, domiciliada en Gral. Hornos N° 731, San Juan Bautista, Pdo. de Fcio. Varela; y Verónica G. Nieves, arg., nacida el 22/06/1985, con DNI 32.150.623, CUIL N° 27-32150623-8, casada, empleada, domiciliada en 527 N° 2557 San Juan Bautista, Pdo. de Fcio. Varela. Dom. Legal: Gral. Hornos N° 990, de la ciudad y Pdo. de San Juan Bautista, Pdo. de Fcio. Varela. Carlos José Martínez, Contador.

L.P. 18.060

CORRALÓN F.B. ENSENADA S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550.1) Juan Carlos Sayavedra, arg., nac. 21/07/1952, DNI 10.391.333, CUIT

20-10391333-1, divorc., ingeniero, dom. calle 163 N° 1063 Berisso; América Alberto Antomarioni, arg., nac. el 04/02/1954, DNI 10.841.217, CUIT 20-10841217-9, casado, ingeniero, dom. calle 61 N° 2587 La Plata; 2) 01/12/2014 Escrit. Pública.; 3) "Corralón F.B. Ensenada S.A."; 4) Domic.: Jurisd. Prov. de Bs. As., Sede Social: Calle 63 N° 1063, Berisso. 5) Objeto: A. Industriales: prod., comercializ., transf., fabricación, de bienes, equipos, patentes, marcas, para mantenimiento ind. del petróleo, de la construcción y serv. Públicos. Serv. de ingeniería, asesoría, direcc. técnica y gestión de compras para las industrias mencionadas; 5- Comercial: Compra, venta, permuta, alquiler, adm. u disp. de bienes muebles e inmuebles. Fabri., explot. de materiales, revestimientos, sanitarios y accesorios. Comprav., industri., fabric., represent., permuta y distrib. de materiales afectados a la construcción, de cualquier tipo, revest. internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, eléctricos, máquinas y accesorios para la industria de la constr., pintura, papeles pintados, revest., de elementos para la construcción; material vinculado directa o implícitamente con la decoración, relacionados con el objeto principal; C- Inmobiliaria; D- Constructora; E- Transporte: Vía terrestre, aérea, fluvial, marítima, de elementos para la construcción; F- Financiera: Aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades; ejercer todos los actos no prohibidos, con exclusión de los previstos por la Ley de Entidades Financieras; G- Importadora y exportadora: Importación y/o export. de prod. relac. con act. de la soc.; 6): 70 años desde inscripción; 7): \$ 100.000; 8): Pte.: Juan Carlos Sayavedra: Por 3 ejercicios, tendrá el uso de la firma social. Director Suplente: América Antonio Antomarioni. 9) Composición del Órgano de Administración. Directorio: Entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros. 10) Art. 55 Ley 19.550; 11): Cierre Ejec. 31 dic. cada año. Lucía Malpeli, Notaria.

L.P. 18.061

INMART Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Entre César Marcelo Infante, arg., DNI 27.104.233, comerciante, soltero, dom. calle Venezuela 2871 de Ezpeleta, Quilmes, Prov. de Bs. As., y Sebastián Martínez, arg., DNI 26.836.068, comerciante, soltero, dom. en la calle Gral. Acha 3056 de Quilmes, Prov. de Bs. As. Constituyen "Inmart Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio social en calle Coronel Arévalo N° 949 P.B. de Villa Domínico, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Objeto: Fabricación, compra, venta, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y/o menor de productos referidos a la cosmética y cuidado del automotor y de bolsas reutilizables personalizadas para lavaderos de automotores. Duración 15 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000. Socios Gerente: En forma indistinta César Marcelo Infante y/o Sebastián Martínez. Duración en sus cargos: Toda la vigencia de la sociedad. Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Fiscalización a cargo de los socios. Por instrumento privado con certificación de firmas del 9 de octubre de 2014. Nicolás Pirovani, Abogado.

L.P. 18.063

NEXT TRUCK S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta N° 1 del 15/12/2014 renuncia c/ gerente: Griselda Anastasia Espínola y se designa gerentes a: Diego Maximiliano Fernández Szutner, 22.622, 32 N° 766 Cdad. y Pdo. La Plata, Bs. As. y Roberto Luis Fraga, 16.975.262 Avda. La Fuente, 7° F, Cdad. Autónoma de Bs. As. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 18.064

EDUBAY S.R.L.

POR 1 DÍA - Constituida por Instrumento Privado, con fecha 23-02-2015. 1) Socios José Antonio Maurense Baya, arg., soltero, comerciante, nac. 20-12-80, DNI 28.868.450, CUIT 20-28868450-3, dom. calle 36 N° 1820, La Plata, Prov. Bs. As.; y Natalia Lorena Lara, arg., soltera, comerciante, nac. 13-11-79, DNI 27.742.379, CUIT 27-27742379-6, dom. Calle 8 e/ 477 y 478, City Bell, Pdo. de La Plata, Prov. Bs. As. 2) Denominación: "Edubay S.R.L." 3) Domicilio Social: Calle 5 N° 6530 (e/ 469 y 470), City Bell, Pdo. La Plata, Prov. Bs. As. 4) Plazo de duración: 50

años a contar desde su inscripción, prorrogable por 10 años más por mayoría de votos. 5) Capital Social: \$ 30.000. 6) Objeto Social: Dedicarse dentro o fuera del país por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o en cumplimiento de mandatos, representaciones o comisiones, a las siguientes actividades: Explotación de establecimientos, ubicados en Estaciones de Servicios de venta de combustible para automotores, denominados minimercados y/o polirrubros, comprendiendo la venta de artículos de kiosco, golosinas, cigarrillos, cafetería, bebidas gaseosas, sin alcohol, productos comestibles envasados, perecederos y no perecederos, elaboración de comidas rápidas al paso, instalación y prestación de servicios de Telefonía, informática, cibernética y carga virtual de celulares y/o estacionamiento, venta al por menor de gas en garrafas, carbón y leña, así como también a la importación y exportación de todos los mismos bienes en relación a dicho objeto. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial. 7) La administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo de los dos socios, los que revestirán el carácter de gerentes en forma indistinta, durante el plazo de vigencia del tipo social. 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Fiscalización de la Sociedad: A cargo de los socios por el plazo que dure la Sociedad. Francisco O. Malsenido, Contador.

L.P. 18.070

AMIFOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 24/02/2015 constituyó Amifor S.R.L. Socios Hotz María José, arg., DNI 34.727.905, CUIT 27-34727905-1, nac. 06/04/90, Odontóloga, dom. 48 N° 614 4° H La Plata, soltera y Rifourcat Juan Simón, arg., DNI 34.462.352, CUIT 20-34462352-0, nac. 07/03/89, odontólogo, dom. 41 N° 1072 La Plata, soltero. Duración: 50 años. Domicilio: 48 N° 614 4° H La Plata, Bs. As. Objeto: Prestación de servicios odontológicos en general, prestación de prácticas de clínica odontológica, servicios auxiliares y de cualquier otro método de diagnóstico verbal, escrito o por imagen, debiendo en todos los casos ser ejercido por profesionales habilitados a tal fin. Capital: \$ 15.000 dividido en 100 cuotas de \$ 150 cada una y un voto por cuota. Administración y Representación: Socio Gerente Hotz María José por todo el plazo social. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Foresio Natalia Romina, Contadora.

L.P. 18.078

SAN ADOLFO DE LARRAÑAGA Y CÍA. S.C.A.

POR 1 DÍA - Por Actas de Asambleas Extraordinarias N° 35 del 14/04/2014, protocolizada por Escritura Pública N° 46 del 15/05/2014, Escribana María Laura Aberásturi, Titular Registro N° 3 del Distrito Notarial Puán, y N° 37 del 27/03/2015, protocolizada por Escritura Pública N° 31 del 31/03/2015, Escribana María Luciana Vinay, Adscripta Registro N° 3, del Distrito Notarial Puán; Resolvió: Prorrogar el plazo de duración de la sociedad a 99 años a contar desde el 31/05/1964, modificándose el artículo tercero del estatuto el que queda redactado así: "Artículo Tercero: La sociedad tiene un plazo de duración de noventa y nueve años contados desde el treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, fecha ésta fijada en el contrato constitutivo. Dicho plazo podrá ser prorrogado en la forma y condiciones establecidas por las leyes que rijan la materia". Escribana, María Luciana Vinay. Profesional Autorizado: Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 56.644

TECNOBAHI-RES S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 L. 19.551: Cesión de cuotas 1. a) Mirta Susana Palazzesi, arg., diplomada en asuntos municipales y gestión local, nac. 28/9/61, casada, DNI 14.690.978, domic. Haití 1515 B. Bca., CUIL 27-14690978-2; b) Sandra Elizabeth Arias, arg., lic. serv. soc., nac. 08/09/63, casada, DNI 16.922.350, domic. Salliqueló 774 B. Bca., CUIL 27-16922350-0; ceden y transfieren 1.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u c/ der. a 1 voto. a c) Hugo Fabián Lonsky, arg., albañil, nac. 14/12/67, casado, DNI 17.908.689, domic. Leopoldo Lugones 555 Gral. Daniel Cerri, B. Bca, CUIL 20-17908689-2. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 56.655

BAHÍA S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10.60 L. 19.551: Prorroga de plazo de duración por 20 años. Y Ratificación de directorio. 1. Inst.: Esc. 149 del 21/05/14. Not. Zunilda D. Montiel. Tit. Reg. 6 B. Bca. Protocolización Acta de Asamblea General Extraordinaria 21/05/2014 fs. folios 61 y ss. del Libro de Actas n° 1 rub. 11/02/94, DPPJ B. Bca. en acta 9141. 2. Nuevo vto. de la sociedad: 21/05/2063. "Duración. Artículo Segundo: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años, contados desde la inscripción registral de la sociedad; a saber desde el día veintinueve de mayo del año mil novecientos sesenta y cuatro. En consecuencia, el plazo vencerá el día veintinueve de mayo del año dos mil sesenta y tres, sin perjuicio de las prórrogas que se puedan acordar a su vencimiento" 2. Presidente del Directorio: Roberto Juan Limanski, arg., LE 5.475.806, domic. Av. Alem 514 B. Bca., Bs. As., CUIT 20-08475806-6. Director Suplente: Oscar Salvador Limanski, arg., LE 5.459.405, domic. O'Higgins 175, Piso 1° C° B. Bca., Bs. As., CUIT 20-05459405-5. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 56.656

BAHÍA PETRÓLEO S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Acta de Asamblea Unánime. N° 20 del 22/07/2014 y Acta de Directorio N° 131 del 22/07/2014. Modificación de Directorio: Presidente: Diego P. Moguilianksy Vicepresidente: Héctor H. Volpe. Directores titulares: Hernán Morado Veres, Marta Susana Ballesteros, Directores Suplentes: Claudia Morado Veres y Analía Moguilianksy. Diego P. Moguilianksy, Presidente.

B.B. 56.659

AGRO MAZZUCHELLI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. del 12/12/2014, Nelson Mazzuchelli, DNI 5.474.763 cede 19.300 cuotas partes en la siguiente proporción: el Sr. Fernando Mazzuchelli, DNI 22.053.401, CUIT 20-22053401-5, f. nac. 29/05/1971, argentino, casado, comerciante, adquiere gratuitamente 19.200 cuotas; y a la Sra. Paula Charmey, DNI 20.851.660, CUIT 23-20851660-4, f. nac. 21/09/1969, argentina, casada, comerciante, adquiere a título oneroso 100 cuotas; ambos con domicilio en Las toscas 345 de Bahía Blanca.

B.B. 56.635

CESYT S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/03/15 se resolvió ratificar la fijación de la sede legal en la calle Alsina 193 piso 1°, depto. D - localidad y partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. Silvina B. Diez Mori, Abogada.

C.F. 30.440

PLASCAR ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - (Ahora Nowy Plastik S.A.). Hace saber que por Acta de Asamblea del 30/12/2014 la sociedad ha resuelto por unanimidad modificar su denominación de Plascar Argentina S.A. a Nowy Plastik S.A., modificando el artículo primero del Estatuto Social. Asimismo, se aprobó la reducción de capital obligatoria conforme al Art. 206, reduciendo el capital de la suma de \$ 162.369.516 a la suma de \$ 76.195.979, modificándose el Artículo 3 de los Estatutos Sociales. María Julia Murno. Autorizada por Acta de Asamblea N° 50 de fecha 30/12/14.

C.F. 30.441

ASOCIACIÓN CIVIL ALTOS DE MANZANARES S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 28/03/2015 se eligieron las nuevas autoridades por tres ejercicios, a saber: Marisa Lorena Makudera (Lote B-23 Barrio Altos de Manzanares I, Ciudad de Manzanares, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires) como Presidente del Directorio, Andrea Gabriela Bertone (Lote N-14 Barrio Altos de Manzanares II, Ciudad de Manzanares, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires) como Directora Titular, María Cristina Basombrio (Billinghurst 2291, 5° Piso, CABA) como Directora titular,

Vanesa Silvana Cobelo (Juncal 2101, 3° piso, departamento F, CABA) como Directora Suplente y David Gastón Del Brutto (Lote I-5, Barrio Altos de Manzanares, Ciudad de Manzanares, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires) como Director Suplente. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en los lugares consignados entre paréntesis al lado de cada nombrado. Autorizada por Asamblea del 28/03/2015. Romina S. Quaratino.

C.F. 30.442

LANXESS S.A.

POR 1 DÍA - Lanxess S.A. hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 26.03.2015, se decidió aumentar el capital social por la suma de \$ 96.811.000 pasando de pesos \$ 185.646.835 a \$ 282.457.835. El presente aumento no excede el quintuplo estatutario por lo que no requiere Reforma del Estatuto Social. Se emiten 96.811 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal mil pesos (\$ 1.000) cada una y con derecho a un voto por acción. El 100% del mencionado aumento se integrará en efectivo mediante transferencia bancaria en un plazo máximo de 45 días contados a partir de la celebración de la Asamblea mencionada. Mariel López Fondevila, abogada T° 86 F° 423 C.P.A.C.F. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26.03.2015. Mariel López Fondevila, Abogada.

C.F. 30.445

VIEWPOINT S.A.

POR 1 DÍA - Escritura Complementaria del 01/04/2015 Registro 267 Cap. Fed. Reforma Objeto Social: a) Constructora: Mediante la realización de obras de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. c) La industrialización, fabricación, comercialización y distribución de maquinarias y rodados de todo tipo, materiales e insumos para la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, plásticos y sus derivados, artículos de limpieza, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía y comunicaciones, juguetería. d) Computación: Prestar servicios de elaboración de datos, computación, internet, cálculo y contabilidad. Hardware y software, sus repuestos y accesorios. e) Editorial: Edición, publicación, marketing y venta de todo tipo de publicaciones. f) Transporte terrestre de cargas en general dentro del ámbito naciones e internacional, no sujeto a concesión pública. g) Por la explotación de hotelería, negocios gastronómicos, empresas de turismo, estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. h) Explotación de establecimientos rurales y Agrícola-ganaderos, pesqueros y frigoríficos, mineros. i) Organización de espectáculos y representaciones artísticas. j) Publicidad en todas sus formas. k) Actuar como consultora. M. Florencia Lepez Matinati, Escribana.

C.F. 30.447

GRANOS OLAVARRÍA S.A.

POR 1 DÍA - Inscripta con fecha 18/04/2011 ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de La Plata por resolución N° 1761 del 11/04/2011, hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime del 26/02/2015 se ha resuelto reformar el artículo décimo tercero del estatuto social, el que ha quedado a tenor del siguiente texto: "Artículo Décimo Tercero: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año a cuya fecha se deben confeccionar los estados contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiéndose la resolución pertinente en el organismo de contralor. Las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio se distribuirán conforme al siguiente detalle: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social suscripto, al fondo de reserva legal; 2) la suma que la Asamblea fije para la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 3) A dividendo de las acciones preferidas con prioridad para los acumulativos impagos; 4) el saldo,

en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa, o de previsión o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres (3) años contados desde la fecha en que fueron puestos a disposición de los accionistas". Autorizada por acta de asamblea de fecha 26-02-2015. Lucila Huidobro, Abogada.

C.F. 30.450

BAIRES LÍNEAS AÉREAS S.A.

POR 1 DÍA - Escritura: 10/315. Aumento de capital y reforma artículo 4°. Capital \$ 4.850.000 resuelto por Asamblea del 11/11/14. El Escribano, Horacio José Amara.

C.F. 30.457

SEIS S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementario de Constitución, Publicaciones 30.268 y 30.341: El 1/4/15 se cambió la denominación por Seis Servicios Integrales S.R.L. Ana C. Palesa, Abogada.

C.F. 30.458

AVÍCOLA CAPITÁN SARMIENTO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 28/4/14 se eligió Directorio así: Presidente: Joaquín De Grazia; Vicepresidente: Marcelo Carlos De Grazia; Directores Titulares: Elba Elisa De Grazia y Ariel Gaspar De Grazia; Directores Suplentes: Fiorella De Grazia y Gabriel Alejandro De Luca. Ana C. Palesa, Abogada.

C.F. 30.459

STANBURG INDUSTRIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Mauricio Adrián Burghetti, comerciante, DNI: 25.137.430, de 39 años de edad, soltero, domic. Ituzaingó 305, Chacabuco (B) y Víctor Hugo Stanzu, comerciante, DNI: 17.096.893, de 50 años de edad, soltero, domic. Manuel López 380, Chivilcoy (B), ambos arg. 2) 27/03/15. 3) Stanburg Industrial S.R.L. 4) Ituzaingó 305, Chacabuco (B). 5) Industrialización, comercializ. y transporte de chatarra en general, ferrosa y no ferrosa. 6) 30 años. 7) Cap. \$ 40.000. 8) Administración: Mauricio Adrián Burghetti, plazo 3 ejercicios. 9) Fiscalización Socios no gerentes. 10) Cierre ejercicio 31/12 c/año. Gabriel Giannelli, Contador.

L.P. 18.043

MOLIENDA DE HORMIGÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución Soc. 26/03/2015 Esc. 79 F° 196 Not. Distr. Del Pilar Elisa Graciela Berute. Socios: cónyuges 1° nup.: Santiago Montaldo, arg, nac. 15/12/1952, 62 años, DNI 10.601.907, CUIL 20-10601907-0, comerciante y Silvia Alicia Pato, arg., nac. 17/09/1955, 59 años, DNI 11.857.293, CUIL 27-11857293-4, ama de casa, dom. Pedro de Angelis 5373, Francisco Álvarez, Pdo. de Moreno (B). Denominación Social: Molienda de Hormigón S.R.L. Domicilio Social: Calle 117 s/n y Dardo Rocha, Villa Astolfi, Pdo. Del Pilar, Buenos Aires, República Argentina. Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: Molienda de hormigón sobrante, su compraventa y depósito, fletes y acarreo de materiales, volquetes, trabajo con maquinarias viales, movimiento de suelos, rellenos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social \$ 15.000. Repres. 150 cuotas a 1 voto c/cuota de valor nominal \$ 100,00 c/u. Administración: Socio Gerente: Santiago Montaldo. Duración en el cargo por tiempo que dure la soc. Cierre Ejerc. 31/10 de cada año. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Elisa G. Berute, Escribana.

L.P. 17.998